LA PRENSA

Año V — [illegible] BUENOS AIRES, Mártes 30 de Diciembre de 1873 Editor responsable [illegible] Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

[illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

[illegible]

Los comunicados de interes público, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las [illegible] de la tarde—Los avisos de [illegible]

Se publica por su imprenta—Moreno 73.

ALMANAQUE

HOY 30—Stos. Severo, Honorio y Donato mrs.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 30 DE 1873

¿El partido antes que la Patria ó la Patria antes que el partido?....

En medio de todas las vicisitudes y modificaciones del espíritu mas ó menos estravagantes que van ofreciéndose á la observacion en nuestras contiendas políticas, vense producir cambios de escenarios que escapan á toda prevision del arte, mudanzas de roles y de trajes con una rapidez y de una manera inesperadas, consorcios repentinos los mas violentos y contrarios á las leyes de la estética, rupturas de vínculos que parecian inquebrantables, engendros de afecciones y odios inesplicables, en fin, todo aquello ante lo cual tiene que confesarse vencida la lógica y declararse frustrados todos los cálculos de la esperiencia.

Todo tiene que ser rozado por el aliento devorador de las pasiones. Deber, amistad, lealtad, suelen llegar á ser simplemente palabras, mas ó menos acomodaticias, para dar vigor al language de los partidos, pero el corazon rara vez se siente latir á impulsos de esos afectos, si no le son enteramente desconocidos.

Todo, pues, se invierte, se marchita ó se quema al rededor del volcan de la lucha apasionada.

El jóven lirio que ayer no mas perfumaba el santuario de los principios, hoy en contacto con la lava incandescente ha perdido su savia y su lozania, y débil y encorbado por su mismo peso inclina su talle con lastimoso abandono al viento abrasador que baja de las alturas.

La roca de granito ante la cual se habian estrellado las olas embravecidas sin poderla conmover en sus mas violentos embates, siente [illegible] con la marea [illegible] sedimentarias que van poco á poco [illegible] y cubriéndola hasta ver suplantada su [illegible] por la asquerosa mola de sedimentos y moluscos [illegible] por una estraña fuerza de cohesion.

¿Será tan fatal la [illegible] que [illegible] quieren vivir gobernado [illegible] en los momentos de renovacion de sus poderes nada puedan conservar intacto, siquiera como una especie de arca santa destinada á guiar [illegible] peregrinacion hácia el porvenir [illegible] para determinar la colocacion [illegible] de las naciones en la [illegible]?

Oh! no. Hay algo que resiste [illegible] hay algo que la Providencia ha [illegible] el hombre para ennoblecerse y [illegible] semejantes: hay un fuego sagrado [illegible] la vida á todo corazon muerto [illegible] cuyas irradiaciones brotan las mas grandes [illegible] fecundas inspiraciones, como el *Fiat Lux* [illegible] creacion [illegible] mundos [illegible] esparciendo á porfia la gloria [illegible] los espacios para mostrar [illegible] grandeza de su autor.

Esa fuerza tan poderosa [illegible] patria, el amor á todo lo que [illegible] sol, al suelo y al cielo que nos [illegible] cosa hermosa como q' nos [illegible] á su historia, sus tradiciones [illegible] al hogar que abriga [illegible] á nuestros hijos, á ese conjunto [illegible] mas físicos y morales que [illegible] la Patria.

Es en la conviccion profunda de que [illegible] esto existe, como creacion de [illegible] gradacion, q' no queremos, ni debemos [illegible] sin protestar con todas nuestras fuerzas contra una propaganda funesta que hace [illegible] tiempo se viene haciendo impunemente y que empezando ya, auxiliada por la [illegible] de las masas, á tomar en ellas las proporciones de una preocupacion, amenaza empañar el [illegible] de nuestra Historia y el pabellon que [illegible] como símbolo de una nacion digna, libre y gloriosa.

Nos referimos á las imputaciones que el partido alsinista hace á sus adversarios, atribuyéndoles connivencias con la monarquía brasilera.

Si nosotros fuésemos alsinistas, hubiéramos sido los primeros en levantar nuestra voz para acallar semejante injuria que redunda en mengua y baldon de toda la República Argentina, y que ademas nos da una triste idea del grado de ceguedad en que se encuentran los combatientes en la lucha electoral, acusando falta de elementos democráticos para vivir regidos por instituciones libres.

Al mismo tiempo que se lanza diariamente al huracan de las pasiones esa prédica funesta, meciéndola poco á poco en el regazo del pueblo, se concede al partido aludido nulla [illegible] de votos en los cómputos que se hacen de la inscripcion, y concretando ese cómputo al municipio se declara en siete u ocho mil votantes solo una mayoría de mil poco mas ó menos sobre los reputados favorecedores de presuntas miras absorbentes del elemento brasilero.

Es decir que aquí, en el emporio de la civilizacion, el foco luminoso de las mas grandes ideas de libertad; aquí de donde han partido siempre las legiones á cuyo paso caian [illegible] destrozadas las cadenas de los conquistadores y de los tiranos; aquí donde hasta la vegetacion disputa al espacio el derecho de ostentar sus galas y sus frutos por la fuerza de espansion que anima en nuestro suelo á todo lo creado, aquí, en fin, en Buenos Aires, bajo cuyo sol y cuyo cielo se han fecundado el heroismo y la mas noble abnegacion, se pretende que pueda haberse aclimatado un sentimiento impuro de traicion á la patria á punto de profesarlo ya casi la mitad de sus ciudadanos.

Y esto lo sostienen los mismos que saludan en el himno pátrio al gran pueblo argentino, y que blasonan ante el Estrangero de ser hijos de un pais libre é independiente!

Oh! no: es necesario que tanta temeridad tenga su término.

El suelo argentino no cobija traidores, y los que lo afirman si lo sostuviesen friamente y fuera de la pasion de partido, serian los primeros que se revelarian bajo ese epíteto imprudente y desgraciado.

Podemos asegurar á las naciones del mundo donde circulen nuestras hojas de publicidad, y á la nacion brasilera ó su Gabinete no encuentran en nuestros registros cívicos con un solo objeto para cualquier otro fin que no sea el de sostener leales relaciones internacionales.

Por lo que respecta á la parte de pueblo sensato afiliado al partido alsinista, que empieza á familiarizarse con esa idea, apelamos al patriotismo de los directores de sus centros políticos para que la disuadan de un error que mas tarde podria ser muy funesto.

A fuerza de creer en la existencia imputada [illegible] bien apoyada, de tales vínculos traidores, quien nos responde que mañana no se conciba por considerarlos un accidente natural de nuestra vida política, pervirtiendo así el noble sentimiento del amor patrio, quizas entre los mismos que debieran acudir los primeros á escudar con sus pechos el pabellon bicolor, si el estravío de un poder invasor pretendiese mancillarlo!

Las mismas naciones estrangeras que nos contemplan, y ante las cuales nos jactamos de encarnar mejor que ninguna otra República de la América del Sud, el amor á la libertad, á la independencia y á la igualdad, cuando les lleguen fojas impresas, escritas por periodistas argentinos, en que se declara que las inspiraciones de la monarquía brasilera con su institucion de la esclavitud, cuentan en nuestros registros cívicos con un número de inscriptos que casi llegan á representar la mitad de los votantes ¿qué opinion formarán de nuestro sistema de Gobierno, de nuestro estado de progreso y de la índole misma de nuestros conciudadanos?

¿Qué dirian esos mismos propagandistas si resultase vencedor el partido al cual le atribuyen vínculos con una monarquía estranjera? ¿Habria triunfado esta sobre la República?....

Y no se diga que estas son hipótesis.

Ahí están los artículos de todos los dias y la propaganda de todos los momentos.

Son argentinos los q'eso afirman: son hijos de Buenos Aires los que confiesan que existe aclimatada en ella la mas inicua de las traiciones, sin que el hierro y el plomo la hubiesen estirpado para siempre con la misma velocidad con que sus héroes primitivos barrian las barrancas de San Lorenzo y franqueaban nuestras inmensas cordilleras en pos de su libertad.

Pero no! nada de esto existe. Es solo la ciega pasion la que ha podido dar pábulo á semejante invencion en un momento de arrebato febril.

No hay sino tendencias opuestas en política, de un carácter puramente interno, y nada mas.

Mitristas, ó imparciales, si los hay, todos conservan intacto el fuego santo del patriotismo, y los mismos q' en un rapto de exacerbacion de pasiones mal enfrenadas, han llegado á ofender á su patria en el afan de desacreditar á sus adversarios, hoy es justo y leal que volviendo sobre sus pasos confiesen su error, y la declaren ante el Exterior libre de toda mancha impura y por el contrario la muestren tal como es, digna, grande y próspera.

Es el único camino que les señala la voz de la razon en su libre imperio y el verdadero patriotismo de los que se reconocen honrados ante el mundo civilizado con el simpático nombre de argentinos.

Así se mostrarán dignos de llevarlo, como no los consideraríamos tales, si siendo verdadera la imputacion de que han echado mano, se redujesen á librar á la decision de las urnas la solucion de la cuestion, en ella entraña.

Cuando el Estrangero pretendiera avasallar al antiguo coloso del mundo poniendo su espada en la balanza en que se pesaba el oro que le exijia por su rescate, el patriotismo austero no acudia al comercio para rehacer sus pretensiones. Su contestacion era [illegible] y severa. «Roma no se rescata con [illegible] sino con hierro», decia, y momentos despues las águilas romanas perseguian mas allá de sus fronteras al osado conquistador y sus legiones se veian dispersadas [illegible] de su audacia y sus lágrimas.

¿Por qué, pues, [illegible] [illegible] de la patria, [illegible]

[illegible]

Esto solo no está [illegible] justo lo que habia, y que [illegible] injuria [illegible]

[illegible]

Empezemos por donde se ha de concluir

[illegible]

...estaba sin enladrillar, sus paredes sin revoque y sin blanquear, que allí mismo se cocinaba, y lavaba y que la habitaban en ese momento seis ó siete individuos.

Y solo habia un catre y un colchon!....

El individuo que en él se hallaba á la sazon, reconocido por el médico, resultó estar sano y bueno.

Al retirarse el facultativo, increpó á la empresaria por haberlo ocupado inoficiosamente, pero como esta insistiese en su anterior afirmacion de existir allí un colérico, volvió á la habitacion, y ¡cuál no seria su sorpresa al mostrárselo al enfermo debajo de la cama que ocupaba el sano y entre la humedad y desaseo del suelo!

¿Por qué se hallaban invertidos allí los roles que marcan los sentimientos de humanidad?

¡Era una cama de turno!

La arrendaban varios individuos, de los cuales unos la ocupaban por turno de dos ó tres horas durante el dia, si su oficio era nocturno como el de los serenos ó encendedores y apagadores de faroles, y otros durante la noche si su ocupacion la desempeñaban de dia como ser la de mozos de cordel, aguadores, carreros, albañiles etc.

Habia sonado la hora en que terminaba el turno del enfermo, y el sano habia reclamado su puesto, hé ahí todo lo que habia.

Por este solo hecho, juzgue el pueblo y las autoridades cuan poca seria cualquier insistencia en pedir que esas casas de inquilinato sean cuanto antes objeto de una completa modificacion y reglamentacion.

Es en este concepto que decimos se empieze por aquello con que se debe concluir.

El Gobierno ó la Municipalidad deben dirijirse inmediatamente á la Legislatura exigiendo las sumas necesarias, sea cual fuere su monto, para construir en un parage distante dos ó tres leguas del municipio un número suficiente de habitaciones para obligar á que vayan á habitarlas los moradores actuales de las casas de inquilinato en el centro de la ciudad.

Como esa gente es en su totalidad compuesta de obreros, es necesario tambien proporcionarle medios fáciles, baratos, y si es posible gratis, de trasportarse á la ciudad á la hora del trabajo y de volver á sus nuevos hogares despues de terminadas sus labores.

Para este fin se puede contar con el tramway que llega hasta Belgrano, si el terreno designado para las habitaciones proyectadas se encontrase en sus cercanias, y si esto no se obtuviese, el Gobierno mismo de[illegible] construir un tramway especial.

[illegible]

Declaracion oportuna

[illegible]

Nuevo preservativo

[illegible]

Con este elemento se han hecho maravillas en el mundo.

Por él se ajita y se desvive la mayor parte de los hombres.

Con él se consigue casi todo.

Y no haber pensado en él, parece imposible!

Nuestro elemento, aunque sea feo decirlo, es el oro.

Hé aquí el modo de emplearlo eficazmente:

Todo hombre ó mujer de la clase trabajadora, ó jornalera, que se enferme de una afeccion gastro-intestinal declarada por un facultativo, recibirá la asistencia gratuita ya ordenada y ademas un salario de veinte á cuarenta pesos diarios.

Eso es todo.

Pocas palabras bastarán para demostrar la eficacia y aun la economía de este proceder.

Está probado que los desarreglos gastro-intestinales predisponen á todas las gradaciones en que manifiesta su desarrollo el jérmen colérico.

Se sabe, sin necesidad de demostracion, que la mayor parte de las personas de trabajo, son por ignorancia, por avaricia ó por necesidad, descuidan las indisposiciones del vientre y del estómago, por no faltar á sus labores diarias, poniéndose con ese descuido en condiciones para contraer el terrible mal y propagarlo consiguientemente.

Por otra parte, hemos visto en estos dias, los enormes gastos que produce la aparicion de un enfermo sospechoso.

Las indemnizaciones por desalojos y quema de ropas viejas han subido, segun se nos asegura, á la cantidad de cuarenta mil pesos.

Ignoramos lo que costarán las del zanjon de Matorras, las de la Boca, las de Barracas al Sud, etc.

Los cólicos y las descomposturas de estómago, asistidas en su principio, pueden curar en dos ó tres dias, en una semana, en quince dias si se quiere alcanzar [illegible] producir [illegible] propiamente, dar pávulo al cólera.

Comparese uno y otro resultado: calcúlense los salarios que habria que pagar con las indemnizaciones que han empezado á pagarse y dígasenos si nuestro específico no es un preservativo eficaz y económico digno de tomarse en consideracion.

Desembarque de cañones

El Gobierno Nacional ha espedido un decreto mandando se levante un arsenal en Zarate, se haga un muelle y se eleven á efecto todas las obras que sean necesarias á fin de efectuar el desembarque de [illegible] que últimamente le han llegado de los Estados-Unidos.

[illegible]

Indicaciones para la poblacion.

[illegible]

...non no prestaron al asunto toda la atencion, pues, de lo contrario, se hubieran fijado en la incompatibilidad que existe entre el cloro y el ácido fénico para usarlos simultáneamente.

Sabidas son las propiedades del cloro, su grande atraccion por el hidrógeno, pues hasta descompone el agua con ayuda de la luz; á esta atraccion debe su accion destructiva sobre los pigmentos orgánicos, y sobre los malos olores que opera con ó sin sustitucion.

Es así como descompone el hidrógeno sulfurado ó los sulfidratos, el amoniaco, el hidrógeno carbonado, fosforado, [illegible] del que habla el Sr. Faye, y del mismo modo descompondrá el ácido fénico cuyo esencial componente es el hidrógeno.

Podrá, pues, emplearse el cloro y el ácido fénico para el saneamiento de cualquier local, comenzando por el primero, y viniendo despues con el ácido fénico cuando ya no encuentre cloro libre, pero no deben emplearse simultáneamente en el mismo sitio.

Es por estas razones, y teniendo en vista que entre nosotros los desinfectantes se confian á personas inespertas, que el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires, prescribió lo siguiente en las instrucciones sanitarias dadas en Marzo de 1871.

«Nunca debe emplearse el cloro ó los cloruros de cal ó de soda (licor de Labarraque), si al mismo tiempo se emplea el ácido carbólico (fénico) ó sus preparaciones, pues se neutralizan sus efectos»

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1873.

Juan Dillon.

Legislatura de la Provincia.

Por varias veces nos hemos ocupado de los graves inconvenientes que la negligencia de la actual Legislatura puede traernos en nuestra marcha constitucional.

Nos encontramos á fines de Diciembre y la legislatura ni ha dictado las leyes reglamentarias que prescribe la nueva Constitucion, ni ha sancionado el presupuesto para el año venidero.

Mientras tanto, la nueva ley prohibe á los empleados públicos pagar ó entregar dineros de la tesorería sin ley especial que lo autorice, y por lo tanto el Gobierno se encontrará en la imprescindible y triste disyuntiva ó de dejar impagos hasta los sueldos de los empleados, ó de faltar abiertamente á la Constitucion, ejerciendo en tal concepto una especie de dictadura.

He aquí la consecuencia de formar cámaras políticas, llevando á la mansion de las leyes simples partidistas y no legisladores.

El año concluye y la Legislatura de la Provincia no se reune, aun cuando sus hombres conocen perfectamente las consecuencias de [illegible]

[illegible]

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

[illegible]

Francia.

[illegible]

Alemania

[illegible]

Suiza

[illegible]

Italia

[illegible]

Estados-Unidos

[illegible]

España

[illegible]

El Sr. Ministro de Hacienda declaró que las es[illegible]

...trangeros no tenian obligacion de contribuir al empréstito nacional.

El general Primo de Rivera anuncia de Fuenmayor haber aprehendido en Ega una respetable cantidad de harinas-trigo y cerca de 3000 cabezas de ganado, para lo que sostuvo un reñido combate con cuatro batallones carlistas.

El general Moriones llegó el 30 de Noviembre á Tafalla y debia partir el primero del corriente para Pamplona acompañando un convoy de víveres y municiones.

Si antes no fuese sustituido el general Moriones, permanecerá en Pamplona dos ó tres dias mas para poner en plan un proyecto de ataque á los carlistas. Continúa el bloqueo de Bilbao. Hay allí seis batallones vizcainos que dan todos los indicios de querer pasar el invierno á las puertas de esa villa conservando las posiciones que han obtenido hasta hoy.

Los carlistas despliegan en general mucha actividad, teniendo ya varias fundiciones de cañones establecidas en diversos puntos, y fábrica de calzado y demas equipos y armamentos militares para el mejor y pronto servicio de su ejército.

Es indudable que poco á poco se hacen esfuerzos gigantezcos en favor de la monarquía de Alfonso XII.

Portugal

Gózase de la mas completa paz en este pais.

Celebróse en Lisboa, con la pompa y aparato de costumbre el glorioso aniversario de la restauracion de 1640.

Al romper el dia se hicieron estruendosas salvas de artillería y tocaron en diversos puntos de la poblacion varias bandas de música. A medio dia se cantó un solemne *Te-deum* en la iglesia patriarcal, solemnidades religiosas á las que asistió la corporacion municipal, el ministro del reino, el gobernador civil, los miembros de la comision central *1o de Diciembre*, varios personajes notables y los representantes de las diversas asociaciones populares. La concurrencia por parte del pueblo fué muy numerosa.

A las ocho de la noche tuvo lugar en el palacio del Conde de Almada la sesion solemne de la asociacion 1º de Diciembre, la que terminó despues de media noche con patrióticos discursos. El palacio del conde de Almada, el teatro Doña María II, todos los edificios públicos, muchas casas particulares y las redacciones de todos los diarios y periódicos estaban completamente iluminadas. Los diarios habian ese dia, con patrióticos artículos conmemorado ese aniversario glorioso.

Hoy tarde llegó el Vapor *Senegal* procedente de los puertos del Brasil y Rio de la Plata.

En la Bolsa se cotizaron hoy fondos portugueses al 45,5 y al 45,60 y los títulos de la deuda esterna al 43,70.

Telégramas de última hora

Madrid, Diciembre 2—4 de la tarde. La *Gaceta* dice que los insurgentes de Cartagena comenzaron hoy el fuego nuevamente despues de medio dia, aunque con menos actividad que los dias anteriores. La escuadra tambien hizo algunos tiros. Como siempre, el fuego del enemigo cesó casi al anochecer. Las guerrillas de Saballs ocuparon á Bañolos [illegible] retirándose luego que supieron que se aproximaba una columna enemiga. Cuatro batallones carlistas de la Provincia de Alava estaban hoy á tres leguas de Victoria, esperando al parecer á Don Cárlos. La duquesa de Aosta encontrábase gravemente enferma. El *reichstag* aleman [illegible] Las elecciones para la nueva cámara deben efectuarse el 10 de Enero.

Londres, 2 de Diciembre—5 y 20 p. m. El *New York Herald* dice que si los Estados Unidos [illegible]

[illegible]

INGLATERRA

[illegible]

...nicos públicos en el momento [illegible] falseadas la ciencia y pactos [illegible] por funcionarios incapaces [illegible]

El resultando de tanta [illegible] y tanta [illegible], de los q' son responsables en mayor ó menor grado todos los partidos por su conducta en el gobierno ó la oposicion, ha sido, que los grandes poderes y fuerzas motrices de la nacion experimentan transformaciones que me atreveria á calificar de pantomímicas por lo súbitas y extraordinarias, sin que el criterio público y la educacion política del pais hayan adelantado un solo paso.

A la hora presente todo parece indicar que la antigua sociedad se está desmoronando por sus cuatro costados de mar y tierra allende y aquende el Atlántico, sin poseer un solo principio fijo, una sola conviccion arraigada y profunda sobre que asentar las primeras piedras del edificio del porvenir. Y absteniéndome por ahora de entrar en detalles sobre lo sucedido en la península, me concretaré tan solo á decir unas pocas palabras sobre lo ocurrido en Cuba durante la segunda mitad del siglo 19. Un conjunto de errores tan crasos como los q' presidieran á su legislacion económica, política, religiosa y social, me inclino á creer que rara vez habrán existido reunidos en un mismo punto. En el momento que escribo estas líneas no recuerdo region alguna del planeta, antigua ó moderna, cristiana ó pagana, donde se amontonaran á la vez tantas enormidades. Quizás en las futuras edades se ponga en duda q' al vislumbrarse en el próximo porvenir el vigésimo siglo de la era cristiana existiera una isla en contacto frecuente y directo con los principales centros de la cultura cuya organizacion moderna social estaba basada en la esclavitud, su sistema económico en la prohibicion no ya de comprar mercancías fabricadas en países estranjeros sino en la de sembrar los artículos de primera necesidad para la vida de la especie por condicion primordial de su culto, la intolerancia absoluta de todos los demas por la autoridad ó brazo seculares, y por toda institucion ó salvaguardia política la voluntad de un hombre, revestido ó acaso fuera mas propio decir, armado con los poderes mas amplíamente discrecionales para hacer y deshacer cuanto bien le pareciere. Que á la sombra de semejante combinacion de instituciones, á cual mas atentatorias á la libertad, conciencia y dignidad humanas, la inmoralidad de los funcionarios públicos allí enviados por la metrópoli llegara á hacerse proverbial, era lo que no podia menos de suceder y para dar la última mano al principio de la esclavitud y presentarla bajo su forma mas procaz, y degradante, segun pública voz y fama, varios capitanes generales de la isla de Cuba, contraían fé jurada y los tratados celebrados con las potencias estrangeras por la metrópoli favorecian la trata por consideraciones metálicas sonantes y contantes. Y como para dar la última mano al despotismo vijente, y hacerle aparecer ante los ojos de insulares, peninsulares y estranjeros bajo su aspecto mas repugnante, se escogia para ser puesto al frente del gobierno, no á un hombre apto, benemérito, versado en las ciencias políticas ó práctico en el arte de gobernar, sino á un hombre que habia aprendido á tratar á sus semejantes en las sangrientas reyertas civiles de la península, la mayor parte de las veces, un conspirador de cuartel peninsular, ó lo que es lo mismo, conspirador de oficio y beneficio, siempre dispuesto á atropellar sabiendo [illegible] todas las consignas y juramentos, todos los ministerios y constituciones, todas las leyes y ordenanzas políticas y militares, humanas y divinas que se opusieran á la pronta realizacion de sus ambiciosos designios.

Y si, al cabo de mas de cuatro años de constante batallar, al cabo de mas de cuatro siglos de posesion, los campeones de la avasalladora política europea declaran en cafés y plazas, en los clubs y la prensa, declaran nos enfaticamente aun en los campos de batalla y los tribunales militares con sus abominables procedimientos, que tan solo lograrán restablecer su perdida autoridad sobre la isla, á fuerza de tropelías, confiscaciones, proscripciones y fusilamientos al por mayor, quien ha de simpatizar con sus planes y esperanzas sobre todo en las circunstancias actuales cuando la madre patria está mostrando de que manera tan evidente y flagrante [illegible] lugar [illegible] la posibilidad de la duda, su completa absoluta ineptitud é impotencia para gobernarse á sí misma. Si lo que Dios no permita, la poderosa república [illegible]

[illegible]

En vista de esta conducta no hay que estrañar el que los sacerdotes de la religion política y manejos [illegible] expliquen estos [illegible] sostienen que los emisarios de la [illegible] allende el Rhin, han resuelto concentrar por ahora su [illegible] en Prusia, mostrando la mayor condescendencia á los deseos de los otros gobiernos, [illegible] con los que se entenderán mas tarde.—*Continuará.*

Victoriano Carrià.

FOLLETIN

16

LOS DESTERRADOS

EN LA SELVA

(AMÉRICA DEL SUD)

POR EL CAPITAN

MAYNE-REID

Traduccion de F. S.

[illegible] negro sobre el blanco fondo de arena, marcaba brillante línea en el punto en que se refleja [illegible] de la luna como brillante espejo.

Leon, que nunca habia visto cosa igual y de la que no podia darse esplicacion, llamó á Guapo, q' despertó al mismo tiempo que toda la familia; al ruido que hicieron al levantarse, todos los nocturnos visitadores, que tanto habian asustado á Leon, se precipitaron en el rio.

—*Carapus*, dijo Guapo con su habitual laconismo.

¡Tortugas! esclamó D. Pablo, comprendiendo lo que queria decir el indio.

Si señor; probablemente han venido á esta arena á depositar sus huevos.

Guapo tranquilizó á toda la familia, diciéndole que las tortugas son completamente inofensivas; pero tanto se habian alarmado, que fué imposible volver á dormir, prestándose gustosos á escuchar los sombrosos relatos del indio sobre estos estraños animales.

—Esas grandes tortugas, dijo, que llaman *arraus* en la América tropical, se reunen anualmente en la ribera formando ejércitos tan numerosos como el que acabamos de ver, cada una de estas numerosas legiones elije un parage favorable para depositar los huevos, una isla ó un banco de arena, que no van á examinar muchos dias seguidos, ántes del momento de la postura, sacando la cabeza del agua y prestando grande atencion á este exámen preliminar. Cuando se han asegurado de que el paraje elejido ofrece las condiciones necesarias, vienen á él por la noche, abordan en bandadas numerosas, y cada tortuga abre en la arena, con las encorvadas uñas de las patas posteriores, un hoyo de sesenta centímetros de profundidad por noventa de diámetro, en el que deposita los huevos, que varian de 70 á 120 por individuo. Los huevos son blancos y muy dura la cáscara, algo mas gruesos que los de la paloma, y poco mas pequeños que los de gallina.

La tortuga los cubre en seguida con arena, cuya superficie iguala para que quede bien oculto el precioso tesoro á los buitres, á los jaguares y demas animales feroces. Terminada esta operacion, todas se sumergen en el rio y se dispersan en diferentes direcciones; el sol se encarga del resto. [illegible] despues de la postura, las tortugas, [illegible] centímetros de diámetro, salen de tas, teniendo [illegible] inmediatamente al agua. Por la arena y se lanzan [illegible] de los estanques y [illegible] lagos, cuyo lecho no es profundo, [illegible] á considerable distancia del punto en que [illegible] ron, siendo cosa averiguada que hasta tener un año no van á los grandes rios. Cómo dos abren los lagos, si lo hacen por sí mismas, ó las llevan las madres, como sucede con los cocodrilos y aligatores, es todavia un misterio. Entre los cocodrilos, la cosa es fácil por que cada hembra deposita los huevos en distinto paraje, adonde vuelve á recoger los pequeños, una vez salidos del huevo; entonces los llama con gritos especiales y los guia al lago, en el cual permanecen hasta que llegan á cierto grado de desarrollo. ¿Pero, como conocerian las tortugas á sus hijos entre los millares de pequeñuelas, nacidas en el mismo punto y que en el mismo momento se encuentran en el rio? Es verdad que frecuentemente se encuentra una vieja tortuga hembra seguida de un centenar de tortuguitas; ¿pero estas son realmente sus hijas ó las ha tomado á la ventura entre la primogenitura comun? Imposible parece que pueda reconocer los suyos entre aquella aparente confusion, y sin embargo, el instinto maternal puede guiarla y hacer que no se engañe su ternura.

Apesar de sus cuidados para asegurar la suerte de su progenitura, se ve frecuentemente despojada de sus huevos, que anualmente le roban por millares multitud de enemigos, siendo el hombre el principal de ellos.

Cuando descubren, los indios uno de los parages en donde las tortugas depositan los huevos, [illegible], recogen hasta el último de ellos apenas lo depositan en la arena.

No hacen esto los indios únicamente para comerlos sino para hacer el aceite, que tambien llaman manteca de tortuga, y que se prepara del modo siguiente, colocan los huevos en una gran canoa, en el que los rompen con una especie de espátula de madera, agitándolos durante algunos momentos y en seguida los dejan al sol, hasta que sube á la superficie la parte grasienta, se [illegible] entonces este aceite, que hacen hervir [illegible] y en seguida lo vierten en jarras [illegible] para llevarlo al mercado. Este aceite es claro, de color amarillo pálido, y [illegible] al nivel del mejor aceite de oliva [illegible] depende principalmente de la época en que se recojen los huevos, porque [illegible] con insoportable fetidez cuando ha comenzado ya la incubacion.

Es increible [illegible] que se destruyen de este modo, y es que depositan anualmente las tortugas [illegible] se calcula que se [illegible] cada año en tres puntos solamente [illegible] de las riberas del Orinoco, tres millones de huevos y [illegible] avalúa en treinta millones el total de los que se emplean en [illegible] fabricacion de la manteca de tortuga.

Imagínese ahora lo que sucederia á no verificarse esta destruccion colosal: el resultado de muchos millones de huevos dando nacimiento á animales que cuando llegan al completo crecimiento, pesan de veinticinco á treinta kilógramos y se reproducen con tan asombrosa fecundidad. Multiplíquese el resultado por el número de años que forman la vida de la tortuga, y se comprenderá que al cabo de cierto tiempo, hubiese quedado obstruido el lecho de los rios por esta multitud, que seria tan difícil contar como los granos de arena de las riberas del Orinoco, como dijo el viejo P. Gumilla.

Pero la naturaleza ha provisto la esta peligro dando multitud de enemigos á la tortuga; jaguares, cocodrilos, grullas y buitres, que todos la devoran.

La carapa ó tortuga arrau, tiene las patas amarillas, verde oscuro el caparazon y anaranjada la parte inferior. En los rios de la América del Sur se encuentran otras especies de tortugas; pero en estas, la hembra deposita sus huevos aisladamente. Algunas de las mas pequeñas, por ejemplo la terekay, son mas estimadas que el arrau por la calidad de su carne y [illegible] por lo común hacen la postura en comun y la recoleccion no puede ser tan abundante, solamente se recogen para comerlos y no son objeto [illegible] La clara de los huevos de tortuga no su coagula por [illegible], y la que la yema que sigue de [illegible], es tan buena como la de los huevos de gallina. La carne de [illegible] de tortugas, forma parte de la alimentacion de los indios que la tienen con aceite de huevos y la dejan entrar en otra vasija, conservándose perfectamente.

Estos detalles que dió Guapo, hicieron desaparecer la alarma que produjo el llamamiento de Leon [illegible] dos se acostaron nuevamente sobre la arena, durmiéndose en seguida y dejando que el indio velase hasta el amanecer.

Cuando despertaron, vieron á Guapo [illegible] con suma atencion de la [illegible] Habia [illegible] algunos huevos de tortuga y los [illegible] para almorzar. Ademas, media docena de estas, estaban vueltas sobre el dorso, esperando que el indio las arreglase á su modo para llevarlas en la balsa y conservarlas como recurso.

Todas las tortugas habian desaparecido, esa que no siempre sucede, porque frecuentemente muchas no han concluido de cubrir los huevos cuando viene el dia, y las pobres madres están tan absortas en esta importante operacion, que no advierten la presencia de sus enemigos mas peligrosos. Los indios llaman tortugas locas á estas pobres imprudentes.

Aquella mañana no habia quedado ninguna retrasada en la ribera; pero mirando á cierta distancia, vieron los viajeros un grupo de ellas que parecian vueltas sobre el dorso como las que habia cojido Guapo. Descando examinarlas más cerca á fin de descubrir al que las habia colocado en aquella posicion, se dirigieron hácia ellas y reconocieron con asombro, que ninguna estaban vacias y que la carne de otras habia sido extraida recientemente con la habilidad de un disector consumado. Todo esto les parecia inesplicable; pero Guapo dijo que el jaguar las habia revuelto y se habia comido algunas; que ese animal no dejaba de revolver las tortugas siempre que se le presentaba ocasion, sabiendo que no pueden moverse en estando sobre el dorso; que revolvia cuantas encontraba con el propósito de volverlas despues para devorarlas; pero que en general, otros animales aprovechan su trabajo; y para confirmar esto mismo, se llevó al viajero toda la provision del jaguar para prepararla porque amenazaba á cansarse [illegible] la carne de caballo, que ademas [illegible] caba á su fin.

Cuando se aproximaban al viage, vieron dos cuerpos negros que desde lejos tomó ún por tortugas y que se agitaban en la orilla del agua. Efectivamente, uno era una tortuga y de la especie mas grande, porque tenia cerca de un metro de diámetro, pero el otro animal era un aligator pequeño, que habia trabado con la tortuga singular combate.

El cocodrilo y el caiman destruyen muchas tortugas en la edad en que todavia no tienen estos medios de defenderse, y en revancha, las tortugas se comen muchos cocodrilos pequeños de todas especies y que devoran sin piedad cuantas veces pueden, en último caso, esto no es tanto deseo de venganza como avidez, porque estos dos reptiles comen cuanto encuentran, y los machos viejos hasta devoran sus hijos.

La tortuga que luchaba con el caiman, era una de las mas carnívoras de su raza, que debe á sus sanguinarios apetitos el nombre de tortuga feroz (*Testudo feroz*). Esta devora el pescado, se come los crustáceos pequeños y hace presa de cuantos seres vivientes encuentra en los rios que habita. Ocúltase en el fondo del agua entre las raices de [illegible] nenúfares, y desde allí lanza la cabeza contra el pez que pasa, cogiéndole de tal modo, que seria imposible arrancarle la presa.

En cuanto tiene algo entre las mandíbulas no se le puede quitar sino cortándole la cabeza, á menos de que por la misma fuerza que emplea, no parta y pierda el bocado, se le ha visto romper un baston grueso de viaje con la misma facilidad que si fuese una caña.

Refiérese sobre esto, que un ladron que se introdujo en la cocina de una fonda á ejercer su criminal industria, viendo una banasta llena de provisiones, metió la mano en ella para coger lo que pudiese; pero en el mismo momento le cojió los dedos una tortuga de la que no pudo librarse apesar de sus esfuerzos; estos, que despertados por lucha, acudieron los dependientes de la casa y cojieron al desgraciado ladron que no pudo escapar.

Una de estas tortugas era la que veian los viajeros luchando con el cocodrilo; esta no tenia mas de dos metros de longitud y no pesaria mucho mas que su antagonista. Es seguro que no se batian con intencion de comerse, sino que probablemente la tortuga le habria sorprendido buscando los huevos que había depositado en las inmediaciones, y de aquí su cólera y deseo de venganza.

El combate debia durar ya algun tiempo á juzgar por las señales que se veian en la arena, y el encarnizamiento de la lucha les impidió apercibirse de la presencia de los testigos. El caiman hacia lo posible por coger la cabeza de la tortuga, que á cada tentativa de su adversario la escondia en el caparazon, y un momento despues la lanzaba como un dardo contra la garganta del aligator, arrancándole con sus sus córneas mandíbulas pedazos de carne, no satisfecha con aquellas profundas heridas, la feroz tortuga dirigia todos sus esfuerzos á la cola de su antagonista, que esperaba arrancar. El caiman adivinaba el proyecto y procuraba evitar el ataque, pero de todos los movimientos que puede hacer fuera del agua, el que ejecutaba con mas dificultad es el de cambiar de frente, como sucede á todos sus congéneres, á causa de la conformacion de sus vértebras, que le obliga á describir un círculo en derredor de sí mismo, la tortuga podia por consiguiente tomar la posicion que deseaba, y levantándose en toda su altura, se dejó caer sobre la cola del aligator, que mordió con fuerza y que ya no soltó.

No pudiendo este hacer soltar la presa á su enemiga, procuraba derribarla sobre el dorso, y agitaba su poderosa cola con desesperada energía; asegurada la tortuga sobre sus anchas patas, empleaba todos sus esfuerzos en conservar el equilibrio, porque una vez sobre el dorso habia terminado su vida. De tiempo en tiempo, fatigado el aligator descansaba algunos segundos, aprovechándolos la tortuga para destrozar la cola de su enemigo, al que el dolor arrancaba esas lágrimas de cocodrilo que no se ven caer y que parecen destinadas á alimentar la lívida llama de los ojos que las devoran. Desesperado al fin el aligator, se dirigió al rio, y á pesar de la resistencia de la tortuga que perdia mucho cambiando el elemento (porque si bien en el agua conservaba su facilidad de movimientos, el cocodrilo adquiria ventajas de que carecia en tierra, el saurio consiguió sumergirse, arrastrando á su feroz antagonista que desapareció con él, sin abandonar la presa que tenia entre las mandíbulas.

Nadie pudo saber quien de los dos venció, pero probablemente ninguno de los dos sobreviviria á aquel encarnizado combate.

CAPÍTULO XIV.

BUITRES VALIENTES.—EL GAPO.—LOS ARAGUATOS.—UN PUENTE SOBRE UNA ENSENADA.

La parte del rio en que se encontraban los viajeros parecia ser la elegida por morada favorita por los reptiles escamosos de todas especies. Entre las numerosas tortugas que tuvieron ocasion de observar, se encontraba la *tortuga pintada*, hermosa especie cuyo caparazon de vivo color parece esmaltado, el *jácara negro* ó gran cocodrilo negro, apareció diferentes veces en la superficie.

Este enorme reptil, que á veces tiene seis metros de largo, no es el rey de los rios y tiene poderosos enemigos hasta en ciertas aves, de las que tiene que huir, sumergiéndose apresuradamente para evitar sus ataques.

Un dia que la balsa costeaba un banco de arena, vieron D. Pablo y su familia, á unos doscientos metros de distancia, un cocodrilo que se dirigia al agua. Probablemente acababa de salir de su letargo, porque tenia cubierto de barro seco el cuerpo, como el que destruyó la famosa rena de Guapo.

En el mismo momento se proyectaron dos sombras en la arena y en el aire describieron anchos círculos dos aves enormes, tendiendo el cuello hácia el suelo como si miraran al cocodrilo.

Al verlas se detuvo el reptil, y se aplastó sobre la arena, asustado evidentemente por las aves que le amenazaban, y que por su cabeza con manchas color de naranja y por la blancura de nieve de su plumaje se reconocian por dos de los buitres llamados reyes ó papas (*sarcoramphus papa*)

En cuanto estos remontaban algo, se apresuraba el cocodrilo á dar algunos pasos, acercándose al rio, y cada vez que bajaban, se detenia de nuevo tratando de confundirse con la arena. Solamente distaba cien metros del rio cuando los dos buitres descendieron al suelo colocándose delante del cocodrilo; pronto dió uno de ellos algunos pasos hácia el monstruo acercándose tanto, que este abrió las mandíbulas para cojerlo. Pero el ave de un aletazo salió fuera del alcance del cocodrilo. El otro buitre se colocó entónces al lado opuesto y amagando ataques sucesivamente; uno de ellos se fijó en el inflamado ojo del cocodrilo, mientras paraba este los golpes que le diri-

BOLETIN DEL DIA

Telegramas de "La Prensa"—De [illegible]

28 de Diciembre de 1873.

[illegible]

Anoche hubo gran tormenta y lluvia en los [illegible]

Los diarios han abierto una suscricion para costear una medalla destinada al Sr. D. Alfredo Arteaga, á quien clasifican de obrero infatigable del progreso del Rosario.

LUJAN, *3 de la tarde*

Anoche cayó una gran tormenta de tierra.

Llovió poco.

El tiempo es hoy muy pesado.

ROJAS, *4 de la tarde.*

Anoche tuvimos abundante lluvia.

El calor de hoy es sofocante.

29 de Diciembre de 1873.

ROJAS, *4 y 10 de la tarde.*

Desde anoche llueve copiosamente en todo este partido.

Estado Sanitario—Las noticias que hoy damos á nuestros lectores, sobre este asunto, son recojidas de fuentes oficiales y especialmente del Consejo de Hijiene Pública.

Hé aquí los partes del médico del lazareto de San Roque, respecto á los enfermos que tuvieron entrada.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 28 DE 1873.

A los señores municipales de la Seccion de Hijiene.

Participio á los señores de esa seccion que en el dia de ayer no ha entrado ningun enfermo en calidad de sospechoso.

Hoy he dado de alta al sospechoso Bernardo Tello, entrado á este hospital el 21 del corriente, siendo clasificada su enfermedad de *gastro hepatitis.*

El trompa de la escolta del Presidente está en convalescencia.

Los dos q' quedan en observacion no la necesitan, pues que la enfermedad está bien definida, sin embargo, quiero ser escrupuloso en esto y estarán así hasta que salgan de alta.

Ambos siguen muy mejor,

Dios guarde á vd.

Salvador Doncel.

DICIEMBRE 29 de 1873.

Sres. Municipales de la Seccion de Hijiene.

En el dia de ayer han entrado á este hospital los siguientes individuos en calidad de sospechosos.

Felipe Assosio, italiano, de 45 años, casado, traido del hospital italiano y entrado á las 2 p. m. habiendo fallecido á las 3 a. m. del dia siguiente (13 horas) diagnóstico, *cólera nostras.*

Francisco Cavelin, remitido por órden del Presidente de la Municipalidad, domiciliado en la esquina San Martin y Paraguay—*embriaguez.*

Cesario Esmeralda, italiano, marinero, domiciliado en la Boca del Riachuelo y entrado á este hospital á las 5 p. m. *cólera nostras*, pronóstico [illegible]

Juan Rodriguez, español, domiciliado en la calle Talcahuano entre Temple y Córdoba remitido por la Comision Parroquial, entrado á las 9 1[2 p. m. habiendo fallecido á las 9 a. m. del dia de la fecha.

Este enfermo lo he visto al espirar, y todos sus antecedentes me son desconocidos. El Dr. Gonzalez Garaño que la ha asistido podrá dar el diagnóstico con mas precision, diagnóstico hasta entónces reservado.

A las 10 1[2 p. m. se trajo el cadáver de una mujer, Catalina Iraspola, domiciliada en la calle Chile núm. 31, remitido por la Comision Parroquial habiendolo visto el Dr. Gil.

El diagnóstico la dará el médico [illegible] [illegible] llevado dicho cadáver á la estacion Bermejo.

Los demás enfermos siguen mejor.

Dios guarde á Vd.

Salvador Doncel.

El Consejo de Hijiene tenia los siguientes noticias ayer á las cuatro y media de la tarde.

En la Parroquia de San Nicolás [illegible] [illegible]

En iguales condiciones en la misma Parroquia, calle del Temple, otro caso.

En la Parroquia de la Piedad, calle del Bao 179, un muchacho de 17 años de edad llamado Pastor Flores, murió [illegible] cólera.

En la calle del Perú 219, un muchacho de 12 á 13 años, murió [illegible] marzo, del mismo mal [illegible] anterior.

En la calle [illegible] otro caso [illegible] clasificacion.

En la parroquia de Santa Lucía [illegible] Hospicio de Inválidos un enfermo [illegible] de lo mismo.

El enfermo de la calle de Chacabuco [illegible] salojo de la casa, realizad [illegible]

Se continuaban tomando [illegible]

Los tres casos de cólera de la Boca se confirman. Allí ocurren en [illegible] de suerte que es menester [illegible] días si no han sido tomadas ya.

Uno de esos enfermos falleció el Domingo.

Los otros seguian mejor.

El Gefe de Policía, pasó ayer al Ministro de Gobierno de la Provincia la nota que copiamos en seguida.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.

A los fines que correspondan, [illegible] conocimiento de V. S. que durante los dos dias transcurridos desde mi parte anterior, han sido inhumados en el cementerio del Norte diez cadáveres y en el de la Chacarita treinta, siendo de estos tres de cólera, uno de ellos de [illegible] nostra, colerina y otro sin clasificacion.

Dios gde. á V. S.

Enrique O'Gorman.

Empréstitos y valores argentinos—Por el paquete «Araté» [illegible] los datos que van mas abajo, además de los que registra la correspondencia de Londres que va en otro lugar.

Estas noticias alcanzan al 25 de Noviembre.

Empréstitos Nacionales. Argentino de 1868 al 6 p%, sus títulos cerraron de 95 1[2 á 98 1[2, habiéndose hecho operaciones á 98 1[4 y 98 1[2.

De Obras Públicas de 1871, al 6 p% cerraron de 91 á 96 p%, realizándose operaciones al 95 1[2.

Argentino «Hard Dollars» 6 p%, sin alteracion en sus precios.

Empréstitos Provinciales. De Buenos Aires 6 p%, de 1870 cerraron de 92 á 94 p%.

Los fondos de Entre Rios, sin alteracion.

Metálico. El paquete *Lusitania*, entró del Rio de la Plata con 9000 libras esterlinas.

Ferro-carriles. Gran del Sud de Buenos Aires, sus acciones continuaban sin alteracion.

Los títulos con el 6 p% adelantado, en plaza cerraron de 104 á 106 p% de premio, [illegible] dose á 105 1[2.

Los demas valores sin novedad.

Bancos. De Londres y Rio de la Plata á mitad, sus títulos cerraron de 13 á 14 1[4 p% de prémio.

Los de la nueva emision de 2 1[2 á 3 p%.

Rio Janeiro—En esta capital continuaban ocurriendo defunciones de fiebre amarilla, aunque no en proporcion alarmante.

Defensores nombrados—Han sido nombrados Defensores de Menores para el entrante año de 1874 los ciudadanos D. Ambrosio del Molino Torres y D. Eugenio Blanco.

Ha sido tambien nombrado defensor general de pobres el ciudadano D. Alejo de Nevares Tres Palacios.

Funcionarios que se divierten—Decíase que algunos miembros del Gabinete Nacional estan ya fatigados de la tarea de gobernar, harto pesada en realidad, si los hemos de juzgar por la conducta que observan.

En toda la semana anterior el Presidente de la República solo asistió cuatro horas por junto á su despacho, habiendo pasado el resto del tiempo hábil de la semana en su ya famosa y mentada isla de Carapachay.

El Domingo y ayer S. E. continuaba en ella, con uno de sus edecanes y una guardia.

El Ministro de Relaciones Esteriores ha pasado la semana anterior, gozando tambien de las brisas del Rio Lujan en cuyas orillas tiene su morada de campo.

Asistió á su despacho el viernes, por algunas horas y hasta ayer se hallaba en su retiro de verano.

El Ministro de Hacienda continúa entre nosotros en su mansion campestre situada en San Martin, de suerte que la mayoría de los miembros del Poder Ejecutivo de la Nacion se hallan ausentes de sus oficinas y el despacho paralizado, como es consiguiente.

El Gabinete está representado por los Dres. Frias y Albarracin, quienes son infatigables á sus despachos y procuran dar salida durante el día al mayor número de asuntos posibles.

Apuntes biográficos—Nuestro colega *El Standard* publica en su seccion editorial del Domingo, apuntes biográficos de los nuevos directores del Banco Nacional.

Por ellos se vé que *El Standard* quiere demostrar al estrangero, que esos caballeros son mas ingleses que argentinos.

En resúmen dice el diario citado:

"D. Juan Anchorena, representa la familia de los Rothschilds argentinos y acaba el año muy bien.

El señor Llavallol pertenece á la firma Llavallol é hijos, agentes en Buenos Aires de los señores Murrieta de Londres.

Don Emilio Castro, ex-gobernador, educado en Glasgow y profundo admirador de las instituciones inglesas. Habla inglés perfectamente.

Don Leonardo Pereira, [illegible] en Inglaterra; residió mucho allí y como la idea de reformar las razas del pais cruzándolas con los buenos animales ingleses.

Don Mariano Casares, es considerado *medio inglés*, se educó en Stonyhurs (poco despues que el célebre pretendiente Tichborne). Conversa y procede como un inglés. Visitó á Lóndres en la Exposicion de 1851.

D. Félix Bernal, ex-Lord Mayor, (así llama *El Standard* al Presidente de la Municipalidad), nació en Buenos Aires.

Don Norberto de la Riestra, muy popular entre los ingleses, ha sido consejero del Banco de Lóndres y Rio de la Plata; tuvo intimidad con Lord David Roberston y ha sido mencionado varias veces por *The Economist* de Lóndres.

Ha estado en Liverpool y en Richmond.

Don Narciso Martinez de [illegible] por durante la peste de 1871 [illegible] inglés.

Don Francisco Ledesma ha viajado por Europa y América y habla correctamente inglés.

Don Lino Palacios: de este señor nada dice porque quiere á los ingleses.

El Dr. Velez Sarsfield lee perfectamente los autores ingleses.

Don Juan Frias, comprende el idioma inglés.

Exterior—Se ha repartido aquí la balija del paquete *Araucania.*

En la seccion respectiva va la correspondencia de Lóndres y el estracto de las noticias del Pacífico.

Juego perjudicial—No es una novedad ver en las calles recorridas por tranvías, muchachos, aun pequeños, que se cuelgan de las varandas de los carruages y se largan cuando el tranvía va con gran velocidad y por la aproximacion del guarda tren.

Pues el Domingo á las seis de la tarde, frente á la iglesia de la Piedad, sucedió eso y el niño quedó moribundo á causa de un terrible golpe que recibió en el cráneo.

Elecciones municipales—Ayer se ha espedido el decreto que va en seguida:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 29 DE 1873

Habiéndose recibido las actas y Registros de las elecciones de Municipales y Suplentes practicadas el 2 de Noviembre ppdo. en la mayor parte de los pueblos de campaña y vistos sus antecedentes, el Gobierno:

HA ACORDADO Y DECRETA

Art. 1º Apruébanse las elecciones de Municipales y Suplentes, verificadas en los siguientes partidos:

Belgrano—Titulares, Dr. D. José F. Lopez, y D. Juan Buschiazzo. Suplente D. Guillermo Wilken.

Patagones—Titulares D. Benito Crespo, D. Tomas Alboró, D. Guillermo Sucarne, D. Manuel Crespo. Suplentes D. Bartolo Bartorelo D. José Rial.

Bahia Blanca—Titulares Don Joaquin M. Amado, D. Domingo M. Gollan. Suplente, D. Eloy Iralde.

Ayacucho—Titulares, D. Luis Bouson, D. Victoriano Gonzalez, Suplente D. Francisco Apeseche.

Rojas—Titulares, Juan G. Muñoz, D. Manuel Garcia, Suplente, D. Santiago Balloti.

Pilar.—Titulares, D. Agustin Sanguinetti, D. Domingo Scabini. Suplente D. Roman Burgos.

San Antonio de Areco.—Titulares, D. Ventura Lima, D. José I. Bourgueño, Suplente D. Bartolomé Cané.

Tapalqué.—Titulares, D. Sebastian Casares, D. Miguel Garcia. Suplente D. Joselin Muñoz.

Zarate.—Titulares, D. Manuel J. de La Torre, D. Casimiro Ferrer. Suplente D. Juan Echeverria.

Nueve de Julio.—Titulares, D. Manuel Lapalla, D. Raimundo Prieto. Suplente D. Hermenejildo Berdesa.

San Fernando.—Titulares, Dr. D. Adolfo Iasarte, D. Lorenzo J. Dovenhard, D. Alberto Molinari. Suplente D. Martin Schafter.

San Isidro.—D. Francisco Marquez, D. Agustin Ponce de Leon, Suplente D. Angel Lopez.

Magdalena.—Titulares D. José Maria Muguruz, D. Eusebio Sedano, Suplente D. José Eustaquio Zapiola.

Cañuelas.—Titulares D. Guillermo Mac-Clymont, D. Justo P. Fuentes, suplente D. Miguel Mosotegui.

Las Flores.—Titulares, D. Miguel Plaza Montero, D. Pedro Massag. Suplente, D. Bernardo M. Vazquez.

Junin.—Titulares, D. Pedro José Aguirre, D. Santiago Baso. Suplente D. Manuel Zapalla.

Ranch.—Titulares, D. Antonio R. Vazquez, D. Antonio Fernandez, D. Manuel Gonzalez y D. Juan B. [illegible] Suplentes, D. Jorge [illegible] y D. [illegible] Marquez.

[illegible]

Pergamino.—Titulares, Dr. Pedro Moreno, D. [illegible]

[illegible]

Matanzas.—Titulares, D. Ezequiel Ramos Mejía, D. Juan [illegible]

[illegible]

Quilmes.—Titulares, D. José A. Martinez, y don Ramon Ubarta. Suplente, D. [illegible]

Ensenada.—Titulares D. Agustin Rizzorini y D. Enrique Watsemburg. Suplente, D. [illegible]

San Pedro.—Titulares D. Eusebio W. [illegible] y D. Eugenio Aranda. Suplentes D. Emilio Butto y D. Agustin Bilorta.

25 de Mayo.—Titulares, D. [illegible] D. Marciano Daher. Suplentes, D. [illegible] N. Navarro.

Lobos.—Titulares, D. [illegible] D. José Pineyro. Suplente, D. Felix W. [illegible]

Chascomús.—Titulares, D. [illegible] y D. Diego Bez [illegible] Suplente D. Severo Mi[illegible]

Barracas al Sud.—Titulares D. [illegible] y D. José Cranston. Suplente, D. [illegible]

Dolores.—Titulares, Dr. D. [illegible] D. José A. Borrusa. Suplente D. Eduardo A. [illegible]

[illegible]

Moron.—Titulares D. José Maria Lagos y [illegible] Suplente, D. Hermenejildo Paler.

Merlo.—Titulares, D. [illegible] D. Juan A. Nogueira. Suplente, D. Pedro Azar[illegible]

Art. 2º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ACOSTA

AMANCIO ALCORTA

Inauguracion—El 1º de Enero próximo tendrá lugar la inauguracion de la [illegible] Ferro-carril del Oeste.

Se denomina *Ituzaingó.*

En ella comenzará á parar desde el dia 1 los trenes que vayan á Moreno, Lobos y [illegible] viceversa.

Informe científico—No [illegible] comision inspectora de los ensayos [illegible] pasará al Ejecutivo de la Nacion [illegible] informe sobre el estado de esos trabajos.

Agregabamos que en ese informe [illegible] Gobierno que el canal de ensayo [illegible] á la fecha se cerraba, con lo [illegible] se que el señor Bateman había [illegible] cuestion debatida, pues el fundamento [illegible] obras era el mantenimiento del canal.

El informe ha sido elevado ya al Ministerio de Hacienda.

Los planos representan diferentes secciones del canal con la profundidad establecida por la draga y la capa de materias movedizas que se ha depositado en la cavidad, cerrándola en parte.

Este informe y planos han sido remitidos al ingeniero Moore, representante de Mr. Bateman, para que conteste.

Sangriento combate—En Barracas al Norte tuvo lugar antenoche una reñida y sangrienta lucha entre dos mayorales del tren via *Ciudad de Buenos Aires.*

Uno de ellos murió en el sitio del combate, el otro mortalmente herido, fué enviado al Hospital de Hombres.

Ambos individuos, tiempo hace, habian tenido mas de un altercado, por asuntos particulares.

Buscaban siempre los medios de mostrarse.

Dí ahí el encono que se guardaban.

En la noche referida hácia las diez y media se hallaban en un café, situado al lado de la Estacion del tren via Ciudad de Buenos Aires en Barracas.

Parece que el uno al otro se dirigieron algunas provocaciones.

Entónces salieron fuera del café.

Los dos tenian revolvers.

La lucha dió principio.

Cuando se agotaron los proyectiles, en pié todavía los combatientes, sacaron los cuchillos que llevaban, y la lucha se renovó mas porfiada y terrible.

Al breve rato los adversarios caian juntos en tierra.

Uno de ellos no existia ya.

Presentaba en su cuerpo seis balazos y otras tantas cuchilladas.

El nombre de este desgraciado es Manuel Quiroga.

El sobreviviente, como dijimos antes, se halla hoy en el Hospital.

Su muerte fué pronosticada desde el primer momento, pues tiene cuatro heridas de bala y varias de cuchillo.

Espectáculo horrible—En un cuarto de una casa de la calle de Potosí ayer fué encontrado muerto un hombre.

Digno es de mencionar una circunstancia notable.

Aquel sujeto presentaba la actitud devota del que ora.

Estaba de rodillas sobre un baul, con las manos plegadas y la mirada levantada.

¿Cómo conservaba esa posicion tan violenta un hombre sin vida?

Hé aquí lo verdaderamente estraño.

Reconocido por un facultativo, este declaró que había fallecido del cólera.

Su cuerpo presentaba un color violeta.

Era el muerto un sujeto que se embriagaba constantemente.

[illegible] cual puede ocuparse de él.

Por lo demas, aquel cuadro causaba horror á los que lo veian por primera vez.

Espedicion revolucionaria—En la Bolsa de Comercio se hablaba ayer por personas bien informadas, de que en la próxima semana debe partir del Alto Paraná, de la Provincia de Corrientes, una espedicion revolucionaria que invadirá la República del Paraguay.

Esta revolucion es comandada por el conocido agitador, General Caballero, y son sus directores los paraguayos Señores Barreiro, Rivarola, Gil y otros que han jugado mas ó menos malos ó buenos papeles en la política de aquel país.

La revuelta no se propone derrocar al Gobierno actual, principalmente. Si triunfa, exijirá al Presidente Señor Jovellanos, que separe del gabinete á su Ministro, General Ferreira, ciudadano que venció la última revolucion del General Caballero, lo cual le valió ascender de ciudadano á General.

Determinará la ocupacion inmediata de la Villa Occidental.

Pedirá una amnistía para todos los paraguayos.

Los revolucionarios tienen los siguientes elementos bélicos.

Dos vapores mercantes armados para la guerra.

Dos mil quinientos fusiles Remingthon.

Dos mil rifles del sistema Spencer.

Seis cañones krupp.

Se dice que un armamento del sistema Remingthon y cuatro cañones que salieron en un buque de Buenos Aires y con licencia del Ministerio de la Guerra, con destino al Paraguay ó Corrientes, eran para esta revolucion.

Gefes rebeldes prisioneros—El Domingo á la tarde entró al puerto el vapor *General Garibaldi*, armado provisoriamente para el servicio de Policía de las costas del Uruguay, en las que puede operar fácilmente por su poco calado.

Se ha hecho notable ya este buque, por valiosas presas que ha hecho á los rebeldes, bajo las órdenes del sargento mayor Diaz.

Fondeó el dia mencionado á algunas cuadras del muelle, donde permanece.

Trae prisioneros al Coronel José Maria Almirillo (á) *Chengo*, al Mayor Piedrabuena, y dos soldados, que fueron tomados en momentos de pasar al Estado Oriental, por el parage denominado *Capalen* y arroyo *San Lorenzo*, como á 8 ó 9 leguas del pueblo del Uruguay. El las noches del 21 y 25 pasaron por el mismo lugar Lopez Jordan, Caraballo, Benito Gonzalez, Vera, Nico Coronel, Luna y otros. Desembarcaron en el saladero de *Roman.*

Los prisioneros permanecen á bordo del *General Garibaldi.*

El Coronel *Chengo* era famoso entre los rebeldes y es el gefe mas importante que hasta ahora se ha tomado prisionero.

Lagos, Tejera y varios se han refugiado en las islas del Paranacito de la Victoria.

El corsario rebelde Barros Correa, se [illegible] unió á la guarnicion del Uruguay [illegible]

[illegible]

Uruguay, Diciembre 27 de 1873.

Mi estimado amigo:

[illegible]

Situacion de la plaza—De la [illegible] Comercial de los [illegible] Patronage [illegible]

Abiertos los puertos de Entre-Rios y [illegible] todo el estado [illegible] nuestro mercado de importacion, [illegible]

Debemos tener sin [illegible]

La plaza está por ahora en [illegible] si pudiéramos desear una gran [illegible] que si bien son en su mayor parte de primera necesidad y por lo tanto de forzoso consumo, son casi todos susceptibles de pronto deterioro, lo que ocasiona fuertes pérdidas cuando de los mercados productores nos llegan sin interrupcion artículos frescos.

Nuestro mercado monetario ha seguido durante la quincena su marcha ascendente en sentido de mejora.

El dinero está ofrecido en plaza al 1 p% mensual, el Banco de la Provincia sigue descontando fuertes sumas al 9 p% anual, y el Banco Nacional al 12 p%.

La abundancia de numerario en plaza facilita estraordinariamente las transacciones, y el comercio vá poco á poco, reponiéndose de los contrastes sufridos durante la crisis, los que felizmente no han sido de mayor consideracion.

En el mercado de frutos ha reinado durante la quincena bastante actividad, apesar de las noticias poco favorables que de Europa nos han llegado.

Nuestras lanas se venden fácilmente, aunque á precios algo inferiores á los que se obtenian en el año pasado.

En general, el estado de nuestra plaza es bueno y removidos los obstáculos que mas arriba hemos señalado, podemos augurar que el año de 1874 será infinitamente mejor en todos sentidos que el casi difunto 1873.

El Banco de la Provincia—Este es el título de un voluminoso libro que ha aparecido ayer, original del Dr. D. Octavio Garrigos.

Contiene todos los documentos relativos al Banco de la Provincia desde su fundacion y la historia científica de su marcha económica.

La redaccion se ocupará oportunamente de esta importante publicacion.

Rumor—Se ha dicho que el Dr. Tejedor habia promovido una crisis ministerial y que renunciaria.

Semejante rumor no tiene fundamento.

Puertos de Entre-Rios—Hé aquí un decreto sobre ellos:

[illegible]

Habiendo desaparecido los motivos por los que se dictó el decreto de 3 de Mayo último, ordenando la clausura de los puertos de la provincia de Entre-Rios.

El Presidente de la República—decreta:

Art. 1.º Cesa en sus efectos el espresado decreto.

Art. 2.º Los que se crean con derecho á los frutos del pais de la misma provincia, acopiados por los rebeldes, ó enagenados por ellos, harán uso de él ante las autoridades respectivas.

Art. 3.º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.

ULADISLAO FRIAS.

CÁRLOS TEJEDOR.

LUIS L. DOMINGUEZ.

JUAN C. ALBARRACIN.

Pasajeros de ultramar—Los llegados por el vapor *Araucania* son estos:

Liverpool—J. Lohr, G. Furlong, Rev. Curley, C. O. Hasovi, W. Moore y 2 hermanos.

De Burdeos—G. Haurano, P. Dospital, J. Apetche, J. J. Grennt, M. R. Ghield, C. Brehat señora y 5 hijos, C. Donnet, señora y 3 hijos; 34 de 3a. clase.

De la Coruña—B. A. Naboira, M. Martinez; 31 de 3ra. clase.

De Lisboa—J. D. Rodriguez, L. L. Burgos, A. G. Velazco, C. R. Bardello, J. J. Callezo, J. L. de Garcia y 1 hermano, G. Herrero y 3 mas, A. P. Gil y señora.

Mercedes—En esta ciudad del Estado Oriental hubo un caso sospechoso de cólera morbus asiático, pero mejoró.

Demente—Ayer por la tarde fué conducida una mujer al Departamento de Policía.

Habia sido atacada de enagenacion mental.

En los accesos de ira pretendia despedazarse con las manos su seno, que alberga ya el fruto de la maternidad.

Ahogados—Tres cadáveres fueron encontrados antiyer en la costa del rio.

Uno de ellos representa un jóven de bella fisonomía.

Ninguna ropa cubria su cuerpo.

El otro cadáver estaba completamente putrefacto.

Presumian algunas personas, que fuera de algun individuo, fallecido de la epidemia en la Ensenada.

Ayer tarde fué recogido el tercero, [illegible] ser de un inglés [illegible] 20 años, [illegible] ser recientemente ahogado.

Las familias deben prohibir á los niños que diariamente se bañan en el rio, [illegible] en vista de estos casos desgraciados.

Robo furtivo—[illegible]

Dos heridos—[illegible]

Valor de la propiedad—[illegible]

Fertalia—[illegible]

Infracciones—[illegible]

El ahorcado—[illegible]

Movimiento de vapores—[illegible]

Noticias comerciales—[illegible]

Idem, barca *Arosa* capitan Mac [illegible]

Idem, goleta *Maria Luisa* [illegible]

Idem, polacra *Francisco* [illegible]

Idem, [illegible] Roses.

El Cisne—[illegible]

Examenes—[illegible]

Sustracciones—[illegible]

Banda de musica—[illegible] de Barracas tendrá lugar [illegible]

[illegible] 100 000 ps. [illegible]

Digesto—Ha aparecido el Digesto de ordenanzas, reglamentos y acuerdos de la Municipalidad, correspondiente al año de 187[illegible]

Paquete para Europa—Hoy sale de nuestro puerto con destino á Southampton con escalas el vapor paquete inglés *Ebro.*

Mañana saldrá.

El *San Martin* con destino á Amberes y escalas.

El *Savoie* con destino á Marsella y escalas.

La correspondencia para estos paquetes se recibe hasta la una y media del dia de su salida, en la oficina marítima de correos de la Capital.

Demora—Ayer sufrió una demora de consideracion uno de los trenes del ferro-carril del Norte.

Debiendo pasar por la estacion *San Isidro* á las nueve y diez minutos de la mañana pasó á las diez y diez.

Debiendo pasar por la Estacion *Belgrano* á las nueve y cuarenta minutos de la mañana pasó á las diez y treinta y cinco.

Debiendo llegar á la *Estacion Central* á las diez y diez minutos de la mañana llegó á las once y cuarto.

Ha viajado, pues, con demora continua de una hora.

La causa de la demora fué la de haberse descarrilado entre las estaciones *Tigre y San Fernando.*

Este tren no llegó á la *Estacion Central* y los pasajeros tuvieron que bajarse como 20 varas antes de llegar, corriendo el peligro de embarrarse completamente.

Cámara de Diputados—Para ayer estaba citada nuevamente la Cámara de Diputados de la Provincia, [illegible] falta de *quorum.*

Solo asistieron 22 Sres. Diputados. Estos en minoría y por mocion del Dr. Lastra, acordaron se pasara una nueva circular á los Sres. DD. inasistentes en el mismo sentido que la anterior.

Jubilacion—El vista de la Aduana de Buenos Aires, Sr. Viñales, ha sido jubilado por el Superior Gobierno con el goce de la mitad de su sueldo.

Practicantes—La Municipalidad nombró con fecha de ayer á los siguientes jóvenes practicantes de medicina para que ayuden al médico de la parroquia de la Catedral al Sud en caso de que se desarrolle el flajelo que nos amenaza.

Los jóvenes nombrados son D. Martin Llavallol, practicante de sesto año, D. Domingo del Campo, de quinto, Florencio Cantilo de cuarto.

Proyecto nuevo—Ayer fué presentado por un señor Municipal á la corporacion de que forma parte, un proyecto por el que se dispone la creacion de cuerpos médicos de parroquia con carácter permanente.

Estos serán compuestos de un médico y tres practicantes y durarán dos años en sus funciones.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores.

Para Curumbá tocando en los puertos de la Asuncion, Villa Occidental y Villa Concepcion, el vapor paquete nacional

TAMESIS

Saldrá de este puerto el dia 2[illegible] del corriente, recibe carga y pasageros.

Este vapor con toda su carga solo cala 7 1[2 cuartas de agua, y llamamos la atencion de los señores cargadores, porque sus mercancias llegarán á su destino sin trasbordos de ninguna clase.

Por mas pormenores á sus agentes

G. J. Paez y Ca.

Rivadavia 41.

LA NUEVA COMPAÑIA ORIENTAL DE NAVEGACION Á VAPOR.

El sábado próximo saldrá de Montevideo el hermoso vapor denominado *Buenos Aires*, perteneciente á esta compañia.

Este magnífico buque que dá principio á la carrera entre Montevideo y Buenos Aires, es el único, no solo en comodidades, sino tambien en cuanto á su marcha. Solo cobrará 4 patacones sin comida, pero tendrá á bordo un restaurant de primer órden, siendo sus precios sumamente módicos.

Este vapor, como los demas de la empresa, es de construccion inglesa y reune todos los adelantos modernos.

La empresa tiene ya mas de 300 accionistas de los notables del comercio de las Repúblicas Argentina y Oriental.

COMPAÑIA DE NAVEGACION [illegible]

[illegible]

El vapor «Fuerte» [illegible] para la Asuncion y escalas el Martes 30 del corr.

[illegible]

SOLICITADAS

AL PÚBLICO

[illegible]

COMITE DE LA REFORMA

[illegible] los estudiantes que lo componen [illegible] que [illegible] tendrá lugar el Viernes [illegible] de la noche en la calle [illegible] 722.

PARTE COMERCIAL

[illegible]

ADUANA

DESPACHOS

Mac [illegible]

[illegible]

Marina [illegible] 161 [illegible]

Sobremonte [illegible] 40 [illegible]

Uldeman [illegible]

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

M. [illegible] 21 cs [illegible] de soda, 2 [illegible] pintura [illegible] en pasta.

[illegible]

Corti H. 3 [illegible] 10 case pintura blanca en pasta.

M. [illegible]

Grel [illegible]

Rus [illegible] 15 [illegible] 1 bultos [illegible] las muestras.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Fabre [illegible] y relojes para sobre mesa

Dupuy 1 id id

F. Gayet 1 id id

Pedesta 4 id id

Terrero 1 [illegible] y accesorios.

Campolla [illegible] oro y[illegible] anillo.

Bagley 10 11 [illegible] de fierro.

CONFECCIONES

M. Roure 1 bulto ropa de uso.

Rodes 1 cj camisetas de algodon.

Casuto 2 id camisas de percal.

Semet P. 7 id sacos cuero.

A. Jonas 2 id botitas para niñas.

FERRETERIA

Apestegui 10 cjs varios artículos.

Grlet hnos. 5 id id id

Ruschewayh 21128 chapas caoba nogal y jacaranda

J. M. Ruda 72 cjs artic. surtidos.

Ambrossetti 5900 aloquines.

Bagley 20 cjs valdes galvanizados.

Mantels 5 doc. piezas para campanillas.

Nuñez hnos. 2230 faneg. cal apagada.

Griot 462 bito para ater recortas.

[illegible] 1050 barriles de fierro.

[illegible] 25 cjs arados.

V. E. Casares 300 bltos varios artículos.

J. Shaw 12 cjs id id.

Drysdale 1014 artículos surtidos.

Briet 10 frenos para carruages.

Spinetto 2780 piedras alemanas, 135000 baldozas Havre.

Nuñez 800 bordalesas cal apagada, 380 faneg. id id.

Hillper 840 id id, 530 id id id.

F. Carril del S. 1486 rails para la via.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 29.

Hamburgo el 12 de Noviembre lugre aleman Alfred 200 ton cap H. W. Schade á Bois hs con á la Orden 55 cjs muebles, 10 cjs cig, 20 fds carton, á Lohmann y ca 2 cjs música, 5 cjs art de goma, 4 id plantas, á Luders y Ca 11 fds meres, 224 cjs cerveza, á Meyer y Ca 115 cjs biters, 300 bdas tierra romana, á E. March 7 cjs loza, á Deetjen y ca 1 cj libros, 4 id meres, 3 canastas, á W. Pauts y ca 14 cjs agua mineral, 48 cjs cerveza, á Mantels y ca 1 cj con 1 caja de fierro, 33 cjs sillas de mimbre, á Schlieper y ca 7 cjs muebles, á A. Mena 37 cjs cerveza, 11 id cig, á Demarchi hs 4 cjs medicamentos, á G. Ruschewayeh y cá 4 cjs meres, á Clausen 8 cjs jabon, 1 cj mtras, á Khaynach y ca 25 fds canastos, 150 cjs cerveza, á Mallmann y ca 8 fds 12 cjs lanas, 1 cajon mtras, á Meyer Sommer y ca 4 cjs ferret, á Pappendick y ca 21 cj sillas, 52 fds esteras, á Koening y ca 8 cj alg, 1 id 1 bto mtras, 2 id hule, á Reichs 34 cjs alg, 41 id lanas, 4 fds sedas, 3 cjs porcelana, 148 cjs cerveza, 628 piedras de vereda, 192 ton carbon, 80 pzas madera, 62 bar espíritus, 95 cj cominillo, 150 fras), 1551 damajuanas ginebra, 73 damaj anizado, 50 cjs licores.

Havre el 12 de Nbre. bca franc Plata 701 ton cap Geffroy á Apesteguy hs con 15 pasageros, á E. Bonnemason 2350 canastos papas, á Wedekind y ca 250 bcas azúcar, á S. Galup é hijos 39 id, á Llavallol é hijos 100 id, á Shaw hs 2 cjs art de cobre, á A. Assouil 3 cjs collares, á Kohlstedt y ca 8 cjs 1 bto pasamanería á P. M. Nouguier 40000 kil yeso, á J. Lassalle 100,000 baldozas, á A. Mena 35 cjs cig, á Alemany hs 6 cjs papel doimp, á Corti y Riva y ca 5 cjs loza, 3 cjs barniz, linternas etc, á P. Quesnel 1 cjs cuadros dorados, á C. D. Fitte 2 cjs útiles de molino á J. Sima 12 cjs muebles á Pechien Fontanelli y Ca 1 cjs creta, 5 cjs piedras, á Koenin y ca 6 cjs lanas á P. Dilleman y ca 16 cjs ferret, 19 cj quincallería, cobre etc, á Schneidewind 2 cj somb, á Roosen y ca 11 cjs tejidos, 1 bto mtras, á Blatscher y ca 2 cjs ferret, á Estevenet y Ca 20 cjs barniz, 2 id meres, á Cadenay y Bellot 1 cj meres, á Mantelsy Ca 1 cjs hilos fierro batido y art de madera, á R. A. Schultz 5 cjs alg y lanas, 385 cjs baldozas á J. Jacque 1 bto ferret, á A. Jacque 1 cj con 1 maq á vapor, á Dellazanga hs 13 bts ferret, á Shaw hs 10 cjs fierro batido á Storm hs 1 cj cobre en planchas, 6 cjs loza lata, porcelana etc, á A. Revolti y ca 1 cj mtras, á E. Hurt 11 cjs porcelana parasoles, á [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

[illegible]

GRAN BAILE

[illegible]

Teatro Colon

Compañia lírico-italiana, funcion extraordinaria para hoy Martes 30 de Diciembre de 1873 y Juéves 1º de Enero.

[illegible] en 3 actos, que [illegible] la Sra. Garcia

CAMPANONE

[illegible]

ROBINSON

A las 8 1[2

NOTA—Sigue en ensayo la zarzuela de espectáculo: *Los [illegible]*

Teatro Alegria

Grandes bailes de máscaras y de particulares, para el miércoles 31 de Diciembre y jueves 1º de Enero.

A divertirse para despidirse del año 73 y recibir con alegria el 74.

Muchas máscaras, mucho órden y baratura.

La entrada 25 $ m[c.—Palcos 60.

Señoras gratis—el sexo feo sin careta.

Se bailará todo lo que se quiera, de 11 á 4 de la mañana.

Teatro de la Victoria

[illegible]

MARINA

Finalizando la funcion con la [illegible] CUAL BAILON.

Teatro de Flores

4a. funcion de abono, para el Juéves 1º de Enero 1874—Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, escrita al teatro español, por Don Ventura de la Vega, música de don Francisco Barbieri, titulada:

Un tesoro escondido

REPARTO—Magdalena, Sra. Cuaranta; Rosa, Sta. Aragon; Lucas, Sr. Aragon; Roque, Sr. Carmona; Escalante, Sr. Fernandez.

Un familiar del Santo Oficio, Sabina, coro de aldeanos y aldeanas; damas y caballeros, coristas de ópera, criados y alguaciles.

Precios: los de costumbre, entrada á la cazuela 10$.

A las 8 en punto.

NOTA—Las funciones terminarán á las 11 de la noche, como ya se ha hecho en la última—Tranvías hasta las 12 en Buenos Aires—Está en ensayo para el Domingo próximo: *Los diamantes de la corona.*

AVISOS NUEVOS

Piano por 600 ps. Se vende uno, tambien hay otros muy fuertes que se dan por la cuarta parte de su valor. Ocurrir Santa-Fé 63, entre Esmeralda y Suipacha: tambien se compran pianos. d30vle

Corralon del 11 Setiembre—Se alquila uno frente á los depósitos del 11 Setiembre, para tratar Bolivar 19. d30vle

Ferro-Carril del Oeste

INAUGURACION DE LA ESTACION ITUZAINGÓ

Por disposicion del Directorio se previene al público que el dia 1 de Enero tendrá lugar la Inauguracion de la estacion Ituzaingó dando principio á parar allí todos los trenes que llegan á Moreno, Lobos y Chivilcoy y vice-versa desde dicho dia á las. d30vle

Se alquila [illegible] altos y bajos, en la calle de Méjico ns. 118 y 120 con todas comodidades para [illegible] y familia. Para tratar, Sarandí n. 99. d30vle.

Fundidores Se necesitan dos buenos en la [illegible] 84, calle Garantias núm. 81 y 86. d30vle.

Diccionario de lejislacion y jurisprudencia por Escrich con suplemento para la República Argentina. [illegible] Colegio de Comercio [illegible] Perú n. 103. d30vle

Lavandera Se necesita una en la calle de Méjico n. 25. d30vle

Muchacho Para mandados se necesita uno calle de Perú n. 64 d30vle

Cocinera se necesita en la calle de Cuyo 153. d30vle

Juguetes

ULTIMA NOVEDAD

Recien llegados

PRECIOS MUY EQUITATIVOS

256 FLORIDA 256

ALMACEN DE MUSICA

[illegible]

Remate judicial DE TERRENOS

[illegible]

QUINTA DE [illegible] EN ALMAGRO

El Juéves 1º del entrante Enero

A las 5 de la tarde

Remataremos los lotes de terrenos

que por falta de tiempo quedaron sin venderse en los remates anteriores.

[illegible]

Se pagará bien [illegible] d30vle

Doña Nicolasa Mota

[illegible]

[illegible] 1873

Sus hermanos el Presbítero Bartolomé Mota, Carmen y Agueda Mota, sus sobrinos Eloisa Andrade, Tomas, Agustin y Pedro Mota, su sobrina política y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios nuestro Señor por el descanso eterno de su alma en el funeral [illegible] se celebrará el dia [illegible] á las 10 1[2 [illegible] en la iglesia [illegible] favor á [illegible] siempre reconocidos [illegible] la unica invitacion. d30vle

Negocio de almacen [illegible] capital [illegible] d30vle

Se vende [illegible]

Sirviente [illegible] d30vle

Cajones vacios [illegible] d30vle

Mucamo [illegible] d30vle

Casa que tenga [illegible] se desea alquilar. d30vle

Profesor frances [illegible] se ofrece para dar lecciones [illegible] Bolivar 54. d30vle

Se alquila [illegible] Maipú 110, un [illegible] se alquilarán las [illegible] casa. d30vle

Se ha perdido [illegible] d30vle

Se ofrecen [illegible] españoles de 20 á 24 [illegible] para mucamos ó mozo de [illegible] saben leer y escribir, [illegible] darán razon en esta imprenta. d30v2a

Cocinera Se [illegible] recomendaciones, Florida [illegible] d30v2a

Ladrillos [illegible] se compran, Méjico [illegible] Paseo, frente la fierro. d30v5e

Compañia [illegible] de la ciudad de Buenos Aires [illegible] Se previene á [illegible] el saldo de [illegible] d26 v13e

Para los cantores [illegible] del pecho [illegible] pastillas [illegible] *Pectoral de Booth* [illegible] sustancias minerales.

Se venden en cajas á 10 ps en la Farmacia Inglesa de Cranwell, [illegible] Medea San Martin 171, [illegible] Suipacha; farmacia [illegible] Santiago del Estero, farmacia de Kelly, calle [illegible] farmacia del Inca, Callao y Parque. d7 v10.

Ratas, ratas

PASTA FOSFORICA PREPARADA DEL DOCTOR MOURE Veneno seguro para la destruccion de RATAS, LAGARTIJAS, CUCARACHAS y toda clase de bichos PERJUDICIALES.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure tiene ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos que si no mueren en el acto, como sucede frecuentemente con los otros venenos, con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

ES MUY AROMATICA por ser su base el Anis y el Rhodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y enloquece.

NO CONTIENE ARSENICO y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que contienen de este ingrediente, producen una gran sed en estos bichos y los desesperan de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esta pueden ser de una gravedad incalculable.

MODO DE USARLA

Se pone con un palo ó cuchillo viejo (tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida), esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedarán muertos, cerca del veneno.

Se vende en la Farmacia de Cranwell, Rivadavia 30. Farmacia Podestá, esquina Suipacha y Cangallo; Farmacia Rozzatti, 5 Santiago del Estero; Farmacia de Kelly, Suipacha 402, id Universal, Perú 115.

Farmacia, Otto Recke y Ca, Corrientes 267; id Medea San Martin 171.

Farmacia San Telmo, esquina Defensa y Comercio. d30v10.

[illegible]

Chorizos de Extremadura—Muy frescos hay en el almacen Florida y Piedad. d23v31

Se alquila un terreno en la calle de Venezuela ... de 8 varas de frente por ... de fondo; para tratar Cangallo n. 89, de 4 á 5 de la tarde. d25v30.

Tienda nueva Buen-Orden 80 1|2—Para regalos muñecas de cera finas á 25, 30, 40, 50 80, 100, 120 y 150—Para bailes ... caras Clarines ... de colores con bastones á 4, 6, 8, y 15 vara—Surtido de tienda, merceria con artículos aparentes para regalos—Buen-Orden 80 1|2 d25v2a.

SOMBRERERIA Y CAMISERIA

DE

ANATOLE ATTENOUX

110—*FLORIDA*—112

GRAN CANTIDAD DE ARTICULOS PARA AÑO NUEVO

SOMBREROS — CAMISAS
PARAGUAS — CUELLOS Y PUÑOS
BASTONES — CAMISETAS
GUANTES — CALZONCILLOS
BOTONES — MEDIAS
PEINES — PAÑUELOS
PERFUMERIA — CORBATAS

Y

TODA CLASE DE ARTÍCULOS DE LUJO Y FANTASIA

110—FLORIDA—112—Buenos Aires. d21v31.

Cajistas

Para el diario se necesitan en esta imprenta.

Farmacia Inglesa

DELLEWELYN L. JONES Y COMPAÑIA

60—FLORIDA—60

Llamamos la atencion del público á los siguientes remedios invaluables preparados de tal manera que se pueden conservar por cualquier tiempo y que no deban faltar en ninguna casa de familia, tanto en los pueblos como en la campaña; especialmente se les recomienda estos remedios á estancieros y dueños de establecimientos de campaña, por donde no es fácil conseguir asistencia médica en el acto, viz: Indian Anti-Cholerie Mixture, una cura segura para el CÓLERA MORBUS si es tomado en el acto de sentirse atacado.

Indian Dearrhoea Mixture para el alivio instantáneo de DIARREA, COLERINA Y DISENTERIA.

Estas dos preparaciones son preparados por una celebre receta de los indios en donde como es bien sabido, el cólera y la colerina siempre estan permanentes.

Chlorodina legítima preparado por la receta del Dr. Collis-Browne.

Estos remedios se venden unicamente por mayor y menor en la farmacia inglesa de Llewelyn L. Torres y Ca. calle Florida 60. d26v30

Aviso oficial

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

La Direccion General de Rentas de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de puentes.

SECCION CARMEN DE ARECO

Número 39	Rio Areco	Tercera clase	
» 19	Rio Areco	»	»
» 13	Arroyo Lamela	»	»
» 11	Cañada de la Gostina	»	»

SECCION MAR CHIQUITA

Número 28	Arroyo de los Cueros	Tercera clase	
» 29	Arroyo Vivoratá	»	»
» 44	Arroyo Dulce	»	»
» 46	Arroyo Grande	»	»
» 50	Arroyo Cuero	»	»

SECCION BALCARCE

Número 43	Arroyo Grande	Tercera clase
» 41	Arroyo Cuero	»

SECCION RODRIGUEZ

Número 127	Arroyo de la Choza	Segunda

SECCION BARRACAS

Número 97	Puente Chico	Segunda

SECCION ENSENADA

Número 87	Rodriguez	Tercera clase
» 90	Arroyo del Gato	»
» 125	Arroyo Mulas	»
» 126	Arroyo Quinteros	»

SECCION MAGDALENA

Número 85	Arroyo del Pescado	Tercera clase
» 77	Arroyo del Estudio	»
» 78	Arroyo Vadas	»
» 86	Arroyo Zapata	»

SECCION LOBOS AL SALADILLO

Número 100	Garzas de Lobos	Tercera clase
» 105	Rio Salado (paso Pallo)	»
» 111	Arroyo Saladillo	»

SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO

Número 84	Cañada de doña Tomasa	Tercera clase
» 96	Garzas de Navarro	»
» 148	Garzas de Navarro	»
» 161	Arroyo de Navarro	»
» 197	Rio Salado (paso pescadero)	Segunda

SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO

Número 106	Rio Salado (Paso Moron)	Tercera clase
» 112	Arroyo Saladillo	»

SECCION SALTO

Número 4	Arroyo del Burro	Tercera clase
» 12	Saladillo Grande	»
» 56	Arroyo del Seraito	Segunda

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados estará sujeta á las siguientes condiciones:

El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1a clase $	1a clase reales	2a clase $	2a clase reales	3a clase $	3a clase reales
Carros, carretas y carruajes	10		5		2	
...	1	4	1	4		4
... mayor						2
... menor por 100 animales	25		20		10	

1° Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 20 de Enero de 1874.

2° Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3° Las propuestas podrán hacerse por la total de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4° El remate del peaje de los puentes durará por todo el año 1874.

5° El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago durante el término de la licitacion.

6° El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes haciendo ademas de su cuenta todas las reparaciones necesarias en los puentes, durante el término de la licitacion.

7° El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8° Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9° Las propuestas cerradas se abrirán el dia 24 de Enero á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10 Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuesta, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas antes del 20 de Enero próximo.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873.

MARTIN BUSTOS
Oficial Mayor.

d24v20d.

R. Newbe y Byothes

DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

Tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires sus servicios en el ramo. ... profesionales no necesitan ser elogiados, ... bastante conocidos en Montevideo y ultimamente en esta capital.

[illegible]

... el acreditado dentista D. Tomas Choquet.

Almacen en venta Se vende el almacen calle Cerrito esquina Paraguay en la plaza Libertad único en las cuatro esquinas con contrata y alquiler módico. Para tratar Bolivar 97 ... d28v31

Papel para matar moscas ... Este papel concluye con las moscas ... no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia 30. d28v30

Caballo perdido Se ha perdido el 25 de Diciembre a las 7 de la mañana. El caballo es tostado con crin y cola larga ... con su correspondiente montura y freno, el que lo haya encontrado y quiera devolvérselo á su dueño puede ocurrir á la casa de Comercio esquina á la de Chacabuco, ... Juan Granara que será gratificado. d28 v30

Enseñanza

Para las artes, industria y comercio, como de nociones para carreras especiales, profesionales de agrimensores, directores de caminos y canales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y náuticos, etc. etc. de 11 á 2 del dia y de 7 á 9 de la noche. Tacuari 85. d27v27 e.

Cocinera Se precisa una juiciosa y con buena recomendacion, calle Rivadavia 68. d27v30

Mucama Se precisa una con recomendaciones, calle Cangallo 407. d27v30

Se alquila La gran casa muy central á 4 cuadras de la plaza al norte, propia para casa amueblada, restaurant ó café, tambien se puede dividir en dos casas independientes, ó en departamentos para escritorios ó piezas para hombres solos con muebles ó sin ellos. Excusado es venir sin fiador ó moneda pecuniaria mjo.l.

Otro Se alquila la linda casa central calle Esmeralda n. 105 1|2 propia para escritorio ó una corta familia; tiene todo.

Se arrienda una quinta con 1|2 manzana de terreno flor, linda con la quinta de Del Zar y Saavedra, cerca tramway.—Se arrienda un lindo campo de 900 manzanas propio para ovejas, vacas ó sementeras; con dos poblaciones etc.—En Belgrano se alquila una gran casa y un alma fen contiguo y otra casa chica, calle Real ó 25 de Mayo (Santa Fé) con tramway de ida y de vuelta, la mejor localidad de Belgrano, casa nueva. Bamante no hay que gastar un real para arreglarla al mejor parage para hacer fortuna. Para ver y tratar todo, Corrientes 131. d27v30

Se alquila Con contrata ó sin ella, una espaciosa casa con galpon. Para tratar Piedad 611. d27v30.

Muchacho Se necesita uno de 14 á 15 años para mandados y trabajo liviano, se prefiere italiano ó español. Darán razon en la calle de San José n. 14. d27v30

Sirvienta Se necesita una para el servicio de una corta familia y para salir á las inmediaciones de Almagro. Darán razon en la calle de San José n. 14. d27v30

Juego de muebles de sala 11 piezas casi nuevas, la darán p^r un precio ínfimo. Ocurran calle Santa ... d28v2e

Se ha perdido Un caballo ... castaño de paseo, de la casa calle de Parque No. 501; el que lo entregue en dicha casa tendrá una buena gratificacion. d28 v1c

Dependiente de Botica Se necesita uno en la Droguería Nacional calle de las Artes No 31 d28 v1c

Al comercio A las personas de mi familia y á mis amigos.

Existiendo en la ciudad de San Nicolás lugar de mi domicilio, un súbdito Español llamado Federico García, prevengo que desde el primero de Enero de 1874 voy á usar el apellido de mi Señora madre Da. Transito Alberdi de García para evitar cualquier emergencia y trastorno en la correspondencia ú otra dificultad.

Federico García Alberdi

d28 c28a

Casa quinta Se vende una preciosa casa quinta compuesta de 9 piezas, cielo razos de yeso, cocina con cielo razo de baldosa, cuarto de leña, letrina aparato y socolos de mármol, gran parral con flores, rejas de balcones, pisos y frisos de mármol, maderas ... construccion elegante hecha en cal, gran huerta con árboles frutales y de flores casi una cuadra de fondo, calle de 30 varas de ancho á una y media cuadra de la gran calle de Entre Rios y una cuadra de la gran capilla y colegio de la Hermana del Huerto calle de Independencia num 493. Para tratar ... d28

Baños públicos

EN CHIVILCOY

[illegible]

Chivilcoy, Diciembre 21 de 1873.

Varios muebles buenos

De sala, aposento, comedor ... regulares, máquinas de coser ... cinas económicas etc. ... calle Salta 104.

Se alquilan ... la comodidad para una corta ... En esta imprenta darán razon ...

Botiquines homeopáticos

De diferentes tamaños ... [illegible]

Al comercio [illegible]

Contra las hormigas ... inglesa de Cranwell, Rivadavia 30. d28v30

La Comision de Salubridad de Balvanera previene á todos los dueños de las casas de inquilinato, conventillos, etc. dentro de los límites de la Parroquia, que se presenten en el término de ocho dias desde la fecha á la oficina ... Costa Comision ... de Oña num 61 para dejar anotados ... nombre y número de habitantes de sus respectivos domicilios, bajo pena de imponerle la multa que ... Buenos Aires, Diciembre 27 de 1873 ... secretario.

Cocinera Se necesita ...

Para los que deseen ... surtido de todas clases ... marcas, frutas en almibar, jaleas ... jamones y una especialidad de vinos ... d28v31

Fresno y pople ... deros, Rivadavia 1029 y Piedad 882. Alejandro Miller y Comp.

Muy barato Se vende ... con caño de fierro ... tablecer un negocio por hallarse la casa ... tratar, Moreno 195.

Lindísimas tasas ... Florida y Piedad

Historia Argentina ... 20 pesos. Potosí 3.

PELUQUERIA UNIVERSAL

ANTIGUA DE CORTESE

37--FLORIDA--37.

Novedades de año nuevo.

CASA ESPECIAL

POR LA PERFUMERIA FINA

DE LAS MEJORES CASAS DE EUROPA

TALES COMO

Lubin, Atkinson,

Piesse y Lubin, Pinaud etc.

Los dentrífícos mas selectos

Tales como: Polvos, Agua de Botot y De Pierre, pastas odontalinas de Philipphe, opiatas de Piver,

MARFILINA

Objetos para regalos.

Como ser: bastones, cajas de perfumería, artículos de fumadores, guantes de cabritilla é hilo, corbatas de todas clases.

Para señoras

Como siempre, se encuentra un surtido de los mas completos en peinados de rizos, rulos, peinados de trenzas y tirabuzones de todas clases y dimensiones.

Afamada Crema de Perlas

VELOUTINE

y todos los blancos de toilet

Para las canas.

Se encuentran las tinturas inglesas, de Borver, Marquis, Padro, Sales, *Agua des Teis*, la incomparable tintura para teñir negro, rubio y castaño del Profesor Barry

TRICOFERO

Que ha obtenido tanta aceptacion en esta capital.

A las señoras aficionadas

Se ofrece un surtido de abanicos de los mas ricos, como objetos de arte.

PRECIOS MUY COMODOS

37--FLORIDA--37

d28v30

Polvos dentríficos de perla

Usando estos polvos de diente se preserva y obtiene una dentadura de un nacarado blanco ... el deterioro del esmalte, dan un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias ...

LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES

Tanto para privar que los dientes se piquen, como para conservarlos la blancura de ... perla.

PARA CABALLEROS

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte (que es tan general en las personas que fuman) y al mismo tiempo notarán que protege al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 30.

(Webster) Prince y Kimball dentistas americanos, Cangallo 254 d28v30

Almaceneros cuñadas para el mercado ... en juego hechos en el pais á 145 pesos, Potosí n. 127 d25v30

El remate de los remates

SOBRE LA NUEVA

Estacion Ituzaingó

Los terrenos mas altos de toda la via

DEL

FERRO-CARRIL DEL OESTE

EN EL NUEVO PUEBLO SANTA ROSA

QUE RODEA DICHA ESTACION

PUEBLO APROBADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Con fecha 24 de Octubre de 1873

Los lotes mas cerca distan 50 varas y los mas lejos 550 varas de la estacion

BASE PARA LA VENTA:

150 pesos m|c. la vara de frente

Precio ínfimo si se tiene en cuenta que la nueva estacion dista de la ciudad 6 leguas con solo una hora de viaje en el Ferro-carril del Oeste, el mas barato, el mas puntual y el mas cómodo de todos los ferro-carriles de la República, con un telégrafo de las mismas condiciones; ventajas de suma importancia en todo tiempo, especialmente en los de epidemias.

Ademas desde el 1º de Enero habrá boletos de ida y vuelta para todas las estaciones sin excepcion, ventaja que no ofrece ningun otro ferro-carril.

EL REMATE SE EFECTUARA EL DOMINGO 4 DE ENERO DE 1874

Dia en que se inaugurará oficialmente la nueva estacion ... las 12 del mismo dia ... por un tren especial.

GRAN ALMUERZO Y TREN ESPRESO ... de la estacion del Parque á las 9 en punto, ... el 11 de Setiembre ...

Por boletos y planos ocurrirán á nuestra casa Potosí num. 70.

d27v1e

ADOLFO BULLRICH Y Ca.

NOTA Prevenimos que estos son los únicos terrenos que rodean la nueva estacion y el nuevo pueblo autorizado por el Superior Gobierno.

A LA FLORESTA

Para fines de Enero del entrante año remataremos

PREVENIRSE

El mejor remate—Terreno altísimo, aire puro

Diez manzanas en lotes ó como gusten los compradores con frente á la gran calle Rivadavia y á la via férrea, terrenos situados á una cuadra tan solo de la Estacion Floresta al Oeste y frente á la gran Plaza.

La obra principiará en estos dias, se van á abrir y alinear todas las calles, hacer veredas, cercar, alambrar etc. etc. todo con la aprobacion de la Municipalidad.

El gran Colegio del Sr. Jordana situado via férrea por medio y formando esquina con estos terrenos estará en breve terminado como lo atestigua el edificio levantado ya.

No olvidar que la Floresta es el local mas apropósito para casas quintas, su situacion y vecindario inmejorable, el tramway en breve estará allí, y á mas la gran ventaja para las familias de tener tan inmediato un establecimiento de Educacion como el del Sr. Jordana que estará en poco tiempo mas concluido.

Adolfo Bullrich y Ca.

NOTA—Es un hecho y a puede decirse de que el Mercado 11 de Setiembre será llevado á esas alturas, júzguese entonces de la ganancia para el que se haga propietario en esa localidad.

Edicto Judicial

[illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

¡Ojo! [illegible]

Cocinera [illegible]

Alquila case

[illegible]

OFICINA

DE

TRABAJO

CALLE 25 DE MAYO N. 191

[illegible]

Aires, Setiembre de 1873

Ojo, ojo, ojo

CAPITALISTAS

Por 520,000 pesos m|c.

Se vende una preciosa casa con veinte hermosas piezas edificada á todo costo con altos y bajos, todo los cielos razos de yeso, techos de madera ..., puertas y ventanas, de caoba, todas las habitaciones ... á la moderna, agua corriente, una en todos ... piletas de mármol para baños, un aljibe con un ... sin igual en el país, arañas de cristal en muchas piezas.

La casa está situada en un parage muy central de la capital de Rivadavia al norte entre Corrientes y Parque, Reditúa 5000 $ mensuales. Se ... vende por tener que retirarse á Europa, los que se interesen en ella pueden pasar para verla á la calle de ... Granaderos num. 142 á cualquier hora.—Segun que ... d27v1e

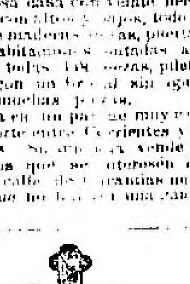

Da. Petrona G. Calderon de Montero

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Diciembre de 1873.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos y demas deudos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el descanso del alma de dicha finada se celebrará en el Templo de San Ignacio el dia 30 del corriente á las 10 1|2 de la mañana. Favor á que quedarán á radecidos. d25 v30.

Baños de mar Usando la sal de Mar de Tidman se obtiene un verdadero baño de mar en su cuarto, es recomendado por nuestros principales facultativos, se vende por mayor y menor en la farmacia de Cranwell Rivadavia 30. d28v30

Cocinera Se necesita una en la calle de Cuyo 152. d28 v31

¡EN QUIL—ES!

EN EL MISMO PUEBLO

1,200 Varas garantidas de la estacion

Venderemos hermosos lotes de terrenos sobre la misma loma

A 2 000 pesos m|c. el lote

... Bolivar 74

GRAN DEPÓSITO

Abanicos, guantes, sombrillas y perfumeria

NUEVO ESTABLECIMIENTO, VICTORIA 196

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Abanicos, Guantes, Sombrillas, Perfumería.

[illegible]

PRECIOS MODICOS

V. Taberner.

Libreria del Progreso

[illegible]

204—VICTORIA—204

Comision de Salubridad

DE BALVANERA

[illegible]

Hear A. ...
Presidente

Guillermo ...
Secretario.

d27v5

Terreno Se vende uno de 8 1|2 varas de frente por 24 1|2 de fondo ... 260, media cuadra de ... nales ...

La flor de la yerba Paraguaya es la que se vende en el almacen Florida y Piedad á 7 $ la ... d23v31

Almacen Florida y Piedad Especialidad de porcelanas, lozas y cristales y artículos de lujo propios para regalo. d23v31

Se vende A balazo la tienda calle y taller situado en la calle San Martin n. 203 esquina Temple, porque su dueño se va para Europa.

Argentina! Excelente para planchar ropa de hombre, se ofrece una, Santiago del Estero num. 10. d28v31

Aceitunas Gordales en cuñetes chicos, de superior calidad, almacen Florida y Piedad. d23v31

Exposicion y Feria

DE LA

Sociedad Rural Argentina

MEMORANDUM

[illegible]

31 ... grandes ... de plata como 1er premio
24 medallas de plata como 2° id
31 ... como 3er id

... testimonios de honor como 1er premio
12 ... menciones honoríficas como 2° id

Para mejor ... ocurrirse á la Secretaria de la Sociedad Rural, Perú 92 altos ...

Joyería del Sr. Martinez, Perú 36, tienda de los Sres. Garcia y Gonzalez, Perú 8, tienda del Sr. Romero calle del Parque esquina ..., Esmeralda tienda del Sr. Fernandez, calle Bartolomé ... Independencia—Imprenta Rural, Belgrano 106 ... Buenos Aires, Noviembre 10 de 1873—Eduardo Olivera presidente—Enrique Sundblad secretario. d1v3e ... 1874 2 p. por mes.

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario—Se avisa á los Sres. accionistas que el dia 31 del corriente quedará cerrada la oficina de pago por la cuota sobre el importe de las acciones á razon de 5 libras esterlinas por cada una, con arreglo al programa que han aceptado.—El pago deberá efectuarse en el escritorio central de la compañía calle Defensa 9—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1873—Por *Marcus Billinghurst y Ca., Lisandro Billinghurst*. d12v31.

Venta forzosa de dos solares de 10 varas por 72 cada uno, unidos ó separados, con lindos árboles frutales, tramway á la puerta muy pronto, en el delicioso pueblo Saavedra, la esmeralda de Belgrano. Se dará hasta por la mitad de su valor pues se necesita el dinero de urgencia. Hablar con el Sr. D. Andres Chavanne, calle San Martin 91. d21v6e.

Ruiz, Vega y Ca.

166—CANGALLO—166

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS

Cigarros legítimos de la Habana de las principales y mas acreditadas marcas.

Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santa Coloma y Ca. y E. Sourget y Ca.

Vinos finos de Oporto del acreditado fabricante Don João Eduardo dos Santos.

Vinos finos de Jerez del conocido fabricante Don Antonio Rovello.

Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. Bass y Ca.

a2 porm. d. p. 1|2.

Contra el cólera

Antidoto del Dr. D'Haucourt

Se vende en la calle del Parque n. 45 donde recibe consultaciones desde las 3 1|2 hasta las 6 de la tarde. d21v6a.

Nogal italiano Caoba y guindo, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882.—Alejandro Miller y Comp. d21v31

Piedra inglesa y alemana para veredas y patios, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882.—Alejandro Miller y Comp. d24v31

Indice general

desde el año 1700 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc., Los que soliciten la busca de algun título, Ocurran al escritorio de D. Justo García y José Desciora, Recova Nueva num. 102 s16 permanente.

Ferro-Carril del Oeste Por disposicion del Directorio desde el 1° de Enero se espenderán en todas las estaciones boletos de ida y vuelta para cualquier estacion de este Ferro-carril d29v31

Férias y carreras ... Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Enrique Martinez, se hace saber á todos los accionistas de la Sociedad Férias y Carreras en Moron, ... [illegible]

Doctor D' Haucourt [illegible]

Al publico [illegible]

EL TRIUNFO

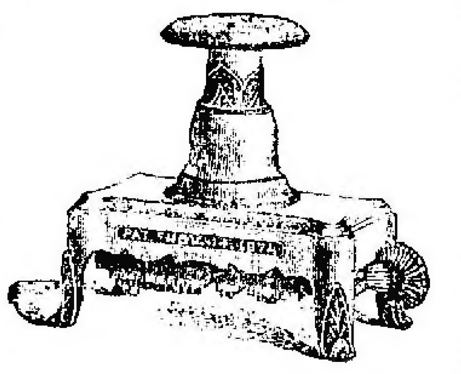

Marcas su ropa con placas

... CALLE DE LA PIEDAD ...

Papel forrato. Pueblo [illegible]

COMISION

AGUAS CORRIENTES

Aumentando considerablemente el consumo del agua, y siendo necesario evitarlo, para que la ciudad no se vea privada de ella, se previene que á las personas que hagan uso del agua para riego, se les cortará la cañería.

Dime [illegible]

MUNICIPALIDAD

¡Ojo al aviso! [illegible]

Baldosas inglesas [illegible]

Pino pino [illegible]

A los vecinos [illegible]

Lindo obsequio [illegible]

REGALOS

Para el año nuevo

Todo de última novedad

[illegible]

En la sala de Exposicion de la Plaza ...

Alto amigo [illegible]

A todos los que quieran

VESTIRSE BIEN

En géneros de lujo;
" " " novedad
" " " fantasia
" casimir fino gris
" " " café
" " " azul

Y en paño y casimir negro de modo que se ofrece un surtido de extraordinario de cada clase en dicha GRAN SASTRERIA LOREA, se garante el corte á la última moda de elegancia á gusto del marchante en frente á la plaza Lorea 571—Rivadavia—571.

d2 perm.

Ramon [illegible]

Rematador público

110—VICTORIA—110

a18 enero.

Se vende La finca y sitio ... de la Rioja esquina Victoria, una cuadra de la plaza del 11 Setiembre. Para tratar en la misma casa. d11v16.

Aviso Oficial Por disposicion superior, el viernes 2 del entrante Enero á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de 2000 caballos, que serán entregados por mitad en las Comandancias de las fronteras Oeste y Norte de esta provincia, con sujecion á las bases publicadas en el núm. 827 del Boletin Oficial de la Nacion, y que existen en Comisaría á disposicion de los interesados—M. B. Campos. d29v2e

Baratillo Sin Rival Esquina Esmeralda y Tucuman: gran quemazon, Pañuelos punto chantilli que valen 350 á 150 ps. Rotondas a 120 y 150 ps. Triángulos a 80, 100 y 120 ps. Mantillas la Española á 350 y 400 ps. Pañuelos punto Trafalgar a 80 ps. Mantitas punto chantilli á 30, 50 y 80 ps. ordinarias a 10 ps. lindos percales á 3 y 40 ps. vra Cortes de Jaconá a 25 y 30 ps. Muselina adamascada y bordada á 6, 8, 10 y 12 ps. Cortinas bordadas á 120 y 150 ps. Granadinas de lindos gustos á 3, 4 y 5 ps. Vestidos de vacalé hechos para Sra. á 120 y 150 ps. de género de hilo á 80, 100 y 120 ps. Uso doméstico doble ancho fino á 8 ps. Lustrinas negras finas á 7, 9, 12, 14, 16, 18 y 20 ps. vra. Trajes de brin para niño de 4 á 7 años á 30 y 40 ps. Merino negro a 12, 18, 20 y 25 ps. Gró negro rico á 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps. Vuelcas con bastos de seda á 3 ps. vra. Granadina negra fina a 7 ps. Pañuelos de Granadina negros finos á 70, 120 ps. bordados y con blonda finas á 280 $. Género de hilo para vestido á 4 y 5 $ vra. Ricas ... sin costura para Sra. 8 y 12 $ ... 2 y 3 id par; para hombre finas sin costura a 70 y 100 ps. doc., túnicas de hilo para Sra. á 90 id, sombrillas de alpaca cabo largo á 15; de seda á 30 y 80 ps., pañuelos blancos dobladillados finos a 15 doc. de hilo finos á 40 doc., damasco de pura lana color solferino a 24 id, carpetas grandes a 60 id, ule inglés fino a 12 y 20 id vara, medias de color para niños a 5 id, clarín a 25 id, pieza, moaré de seda blanco lo mejor, que vale 60 a 40 id vara, alpacas color gris a 4 y 5 id, popelinas de seda é hilo a 13 id, piqué blanco fino a 10 id vara, colchas cameras a 70 y 80.

¡Ropa hecha!—Trajes de casimir para hombre a 250 y 300 ps., sacos de casimir lo mejor a 250 id, de lustrina negras y de color lo mejor en clase y confeccion a 80 pesos. Pantalones de casimir finos a 70 y 100 id, trajes para niños de 4 a 13 años hay de todos precios y clases, casimir de pura lana rico a 40 ps. vara, camisas de percal finas a 30 y 40 id, blancas a 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 id, y un sinfin de artículos a liquidar; calle Esmeralda 208 y 210, Tucuman n. 172—La Sin Rival. d17v30.

Á LA MANO DE ORO

Artículos para regalos para el 1° de año

Me. LYDIE MASSAT

52 CANGALLO 52 — ESQUINA RECONQUISTA

... artículos de lujo y fantasía, perfumes ... guantes de polvo, flores ... paraguas, corbatas ... hombres y carcas da ... d19v4a

Nicolás Zolezzi

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

... por la Cámara de Comercio, calle Perú ... Tribunal de Comercio; de 12 á ... á 6 p. m.

Se vende ó se alquila en Belgrano ... [illegible]

Enfermedades [illegible]

Challes [illegible]

Cazon, Ortiz Herrera y comp.

COMISIONISTAS EN GENERAL

[illegible]

FÁBRICA

Parisiense de carruajes

130—POTOSI—141

VIGNAU LABOURDETTE Y Ca.

[illegible]

130—POTOSI—141

... 2 p. por ...

REMATES

Eduardo L. Gowland y hno.

[illegible]

Manuel de la Serna

Carros y caballos

[illegible]

POR EL MISMO

MERCERIA

Hoy hoy hoy

[illegible]

POR EL MISMO

4500 Plantas

El miércoles 31 á las 12 del dia

En su casa calle ... 105 1|2 y 105 1|2 al lado del Banco Maua 320 ... plantas tanto de flores como de adorno ... de mérito.

Al mismo tiempo 150 platos de las muy acreditadas de Petropolis.

4,500 Escobas en macetas ... acondicionados en barricas ... d30.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen ... calle de la Defensa num 137

El Miércoles 31 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura un surtido general de artículos como ser:

10 cajas azúcar blanca ...
30 ... de Marsella.
15 cajones jabon de Uso ...
... id americano.
... id aceite fino español
... id grasa de ...
6 id cigarros hamburgueses.
50 bolsas arroz Glasé.
30 id id de la India.
10 bolsas porotos blancos de Génova
20 id harina flor.
30 cajones pitos.
10 id conservas españolas.
100 barriles aceitunas.
... pipas vino carlon.
50 cajones fideos
200 frascos ginebra Ginebra.
400 cajones vino Oporto y Jerez fino.
100 damajuanas anis, ginebra y aguardiente.
10 cajones fósforos de cera.
20 id coñac fino
50 id velas estearina.
10 id ... negro fino.
10 canastos loza blanca.
Y muchos otros artículos del ramo. d28.

POR EL MISMO

En la Barraca «Europa» del Sr. Otto Hinsch. Plaza Constitucion

El Viernes 2 de Enero de 1874 á las 11 en punto se rematará á la mejor postura á dinero de contado por cuenta de seguros.

G. F. C. 785, 787, 589, 2 fardos de lana con avería. d30.

Remates á la vuelta

Pablo Escalante

[illegible]

1 juego ... de la forma mas elegante, un juego muebles dormitorio, mesa de centro, jacarandá, ... 1 ropero jacarandá con espejo, ... un juego muebles para antesala, lavatorios con ..., mesas de luz, mesa de comedor, sofás, camas, ... y gran cantidad de muebles que seria largo enumerar.

Gran cantidad de objetos para regalos y porcion de alhajas de gusto. d28.

Justiniano Guardo

Judicial

De una suerte de estancia ubicada en el partido del Azul y señalada en el plano respectivo con el núm. 109, perteneciente á don José Laureano Espinosa.

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, procederé á vender en remate público el dia 11 de Enero próximo á las dos de la tarde en punto, calle Victoria número 82, la suerte de estancia arriba indicada, cuya estension se compone de 2,598 metros de frente, por 7,497 de fondo, lindando por el Noroeste con la suerte número 110, por el Nordeste con el número 249, por el Sud-Oeste con el número 108 y por el Sud Este arroyo Azul de por medio con la suerte núm. 6.

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que importa 112,333 $ m/c.

Por mas datos ocurrir al rematador, Victoria 163. d12

Pablo Gowland

En su casa calle de Piedras 17 y 19
De artículos de tienda y mercería
Al contado

El viérnes 2 de Enero á las 12 en punto se rematará un gran surtido de géneros para la estacion cuyo pormenor es el siguiente.

Lienzo tablon, casimir negro, medias de hombre y de señora, toballas de hilo, géneros de vestido, sombreros de varias clases, camisas de hombre y de señora, ajuares, jergas finas, percales, muselinas, merinos negros y de color, granadina negra y de color, cotin de hilo doble ancho, id de un ancho, gambron, jaconá en cortes y en piezas, zaraza de color, fajas de la India, sombreros de castor, id de paja, sombrillas de seda y de algodon, camisas 1/2 hilo para hombres lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon, tapados de gró de última moda, túnicas id de última moda, colchas blancas de 6, 8 y 12 cuartas, coco punzó, sombreros de castor, id de paja, toballas de hilo genovesas, medias para hombre varias clases, corsés, sacos de lustrina negros y de color, abanicos pais de seda negros y de color, coleta negra y plomo, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, casimires en cortes y en piezas, camisas para señoras lisas y bordadas, pañuelos bordados para señora, id de guardia de hilo, id para hombre de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo, piqué blanco, puntillas, cordones de granadina, seda para máquina varios números, calzado para señoras y niños, un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ajuares bordados, tul de seda negro y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. d27

POR EL MISMO
De artículos de almacen
En su casa calle Piedras 17 y 19
Al contado

El martes 30 del corriente á las 12 en punto se venderán 80 bolsas arroz de la India, 100 ... [illegible]

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En su casa Perú 83

El viérnes 2 de Enero á las 11 en punto ... venderemos una gran partida de artículos de tienda y mercería, cuyo detalle en parte es como sigue: [illegible]

POR EL MISMO
Semanal en su casa ...

El Viérnes 2 de Enero ... [illegible]

Guillermo Mártens

De carros y magníficos caballos, en la plaza 11 de Setiembre. Importado para carretas

El miércoles 31 de Dbre á las 5 ... se rematarán en la plaza 11 de Setiembre donde estarán las banderas de remate, 2 carros nuevos ..., barrigueras y patentes para los mismos ..., overos amarillos, 1 yunta garantidos ... sanos, grandes y gordos, propios para carro, ... delantero ó mañero garantido ..., 4 monturas de caballos, 2 de vara y 3 de ladero y 1 montura de ...

Los caballos y demas se ... desde las 7 de la mañana hasta la hora del remate. Los caballos se hallarán en la misma plaza 11 de Setiembre lugar del remate.

Por mas datos al rematador calle Potosí núm 82 ...

Nota—Este remate fue suspendido el Jueves 29 del corriente por causa de la lluvia. 130

S. de los Santos

Espléndido remate

JUDICIAL

En San Isidro y San Fernando

EL DOMINGO 25 DE ENERO DE 1874

De cuatro importantes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Gregoria Cabral de Miranda y por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

Base de la venta

LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION

Orden del remate

¡¡ Atencion !!

1.a propiedad á las 3 de la tarde en San Isidro, calle de San Martin, un terreno de 17 varas de frente al Oeste, por ... fondo al Este, cercado de pared, una pieza, letrina y ... frutales, ... alto y muy bien situado ... de la plaza y la iglesia, ... de la barranca, rodeado de ... edificios, ... Florida, su tasacion es de pesos 67,988 m/c. 50 centavos. Sus 2/3 partes ps 45,325 m/c. 66 centavos.

2.a propiedad á las tres y media de la tarde en San Isidro calle de San Martin, contigua á la anterior una casa edificada en terreno de 25 vs. 75 centésimos de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este, con 6 espaciosas piezas y zaguan de azotea, maderas duras, ... id mas de techo de paja, una en mal estado, cocina, pozo de rica agua, letrina etc. situada en las mismas condiciones del anterior terreno. Su tasacion es de ps. 161,791 m/c 90 centavos. Sus 2/3 partes ps 107,861 y 26 centavos.

3.a propiedad á las cuatro y media de la tarde en San Isidro calle 25 de Mayo sobre el camino que conduce á San Fernando, una casa edificada en terreno de 18 vs. de frente al Este por 17 vs de fondo al Oeste, previniéndose que sobre el costado Sud de la linea de la calle se encuentra un ... en su contra de 5 vs. 25 centésimos todo, el cual hace una superficie de 504 vs. y 30 centésimos cuadrados, dos grandes piezas de azotea, cercado de pared, pozo de balde, armazon, mostrador, etc. Su tasacion asciende á la suma ps. 63,014 m/c Las 2/3 partes de la tasacion ps. 42,009 m/c. 32 centavos.

Esta finca está situada en Punta chica sobre el camino real frente á las propiedades de los tres D. Francisco Marquez y D. Braulio Hredo (finado)

4.a propiedad, la importantísima Chacra barranca y bajo, lo mejor de toda la costa, sin peligro la verdad, en el partido de San Fernando, paraje denominado Punta chica, á 20 cuadras de San Isidro, á 20 id de San Fernando. El dia indicado á la 6 á la cin- y media en punto de la tarde.

El terreno mide 101 varas de frente al Sud-Oeste sobre el camino real por 425 vs. de fondo al Noroeste, hasta la falda de la barranca ... en su frente de fondo, en ... termina con 127 vs. formando en todo una superficie 68,865 varas cuadradas.

Bajo del pié de la barranca hasta el camino de 197 vs. de frente al Noroeste ó sean 19,700 varas cuadradas, bajo del camino hasta dar con el Rio de 197 vs. de frente al Sud Oeste ó sea una superficie de 18,189 varas 30 centésimos cuadrados.

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, maderas duras, una id de techo teja francesa, cuatro id mas de paja, en mal estado, armazon y mostrador de la esquina, pozo de balde, pileta, letrina y arboleda etc. La tasacion en todos sus ramos importa la suma de ps. 646,816 m/c. 30 centavos y sus 2/3 partes 431,210 m/c. 80 centavos.

NOTA—El remate de la chácra se efectuará en la punta de la barranca debajo de un hermoso algarrobo, donde estará la bandera. Al mismo tiempo los interesados pueden visitar estas propiedades cualquier dia y hora, seguros de que saldrán muy satisfechos. Habrá carruages gratis para conducir á los interesados al lugar del remate, estarán estacionados en los hoteles Florida y San Isidro. Por mas antecedentes, ver los planos y tasaciones, al rematador Victoria 104. d19

POR EL MISMO
Al contado—De muebles y otros objetos

Semanal en los patios de nuestra casa calle de Bolivar núm. 126

El mártes 30 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio venderemos varios muebles y otros objetos.

Notable: nuestros remates semanales tendrán lugar todos los martes. Se adelanta dinero sobre mercaderías y se reciben para rematar. d27

POR LOS MISMOS.
Ojo y atencion

De 2 importantes lotes de terrenos calle Independencia esquina de Caridad Local importante y venta á todo precio por órden de su dueño. La calle Independencia es llamada el gran Boulevar y toda la calle abierta. Se rematarán el Miércoles 31 del corriente á las 6 en punto de la tarde á lo que den. No faltar que será una pichincha por estar al alcance de pobres y ricos.

Informes á nuestra casa Bolivar 126. d27

POR EL MISMO

Continuacion

Del importante remate de terrenos entre los pueblos Merlo y Marcos Paz. Se rematarán por lotes ó manzanas.

A cualquier precio
Mitad al contado y mitad á seis meses con pagaré.
Terrenos interesantes, únicos remates que se han dado hasta ahora.
OJO pobres y ricos

Sigue la liquidacion de la Sociedad. Este remate se hace en los patios de nuestra casa Bolivar No. 126

El viérnes 2 de Enero á la una en punto de la tarde llueva ó truene. No faltar. Los muchos compradores en el remate anterior se ... para comprar mas terrenos, ... lo mejor se venderá.

Nota—Se venden particularmente á precios ... sin fondos ... barato. Por planos y demas informes á nuestra casa, donde se hace el remate, Bolivar No. 126. d27

Lopez y Blanco

A la estacion San Vicente.
Tren gratis de ida y vuelta.

[illegible]

Adolfo P...ich y Ca.

[illegible]

... Ferro Carril del Oeste ... Moron ...

[illegible]

Habrá ... gratis

Observaciones

La estacion Ituzaingo ... solo abierta al público ... suspendido la inauguracion por causas ...

[illegible]

Además no hay que olvidar las grandes ventajas que ofrece el F. C. del Oeste, el mas barato el mas cómodo y el mas exacto de cuantos existen en la República con la nueva comodidad de tener boletos de ida y vuelta entre las estaciones sin escepcion alguna y por último un telégrafo que responde á todas las necesidades.

NOTA—Prevenimos ... terrenos ... á la nueva estacion Ituzaingo ... aprobado por el superior Gobierno. d28

POR EL MISMO

DE UNA HERMOSISIMA
CASA-QUINTA

Situado en el camino de las Cañitas

Sobre la Barranca
Al mas alto precio
Con frente al camino de las Cañitas y á la calle de Santa Fé
Estacion del Ferro-carril del Norte á pocas varas

Tramway por uno de sus frentes.

Jueves 1.º primero de Enero de 1874—á las 6 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, y dinero de contado, á plazos, y con condiciones que se estipularán, en el momento del remate, la preciosa casa quinta arriba mencionada, con plantaciones, etc.

El terreno se compone de 31 1/2 varas de frente al rio, por mas de 200 varas de fondo, terminando en 20 1/2 varas de frente, de la calle de Santa-Fé (Tramway á la puerta) lindando por el costado norte, con el Sr Morillo y por el Sud con el Sr. Lamas ... se compone de 10 piezas ... con todas las comodidades, necesarias para una casa de familia.

El Tramway de la calle de Santa-Fé, que sale de la Plaza de la Victoria, conducirá á los interesados hasta dicho terreno donde estará nuestra bandera al dia del remate.

Títulos garantidos.

Mas pormenores en nuestra casa Potosí núm. 70.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo edificio (casa quinta.) d24

POR EL MISMO

Gran novedad

Grandioso remate de juguetes

AGUINALDOS PARA AÑO NUEVO

Primer remate de esta clase

En nuestra casa Potosí No. 70

El miércoles 31 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos un remate especial de objetos aparentes para regalos de *Año Nuevo* y juguetes lindísimos, por cuenta esclusiva del inteligente introductor D. Cárlos Wetsell, cuyo pormenor seria demasiado estenso el detallar, pero que desde ya garantimos como lo mas lujoso, fuerte, sólido y barato que jámas se haya visto.

Juguetes para niños varones, mujeres, adultas, músicas, coches mecánicos y de resorte

Desde el lúnes 29, estarán todos los juguetes en esposicion en nuestra casa Potosí No. 70.

Aprovechen, los padres de familias por ser buena la oportunidad. d27

POR EL MISMO
De cigarros habanos, licores, vinos, etc.
De ropa hecha para trabajadores
En nuestra casa Potosí núm 70
Por liquidacion de varias facturas

El martes 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente por liquidacion á saber.

Vino Santerno estraíno, licores finos de varias marcas, coñac holandes, vino perla varias marcas, fósforos de varias clases, cigarros varias marcas como ser Reyna Victoria, Rigs, habano, Regalia de la Reina Victoria, Imperiales, Rosa habano, ... d27

Ropa Hecha

Pantalones, chaquetas, camisas, ... etc. ... para hombres de trabajos.

Rodriguez Duncan y Ca.

En Moreno

El Jueves 1.º de Enero ... terreno de 42 1/2 varas de frente al Este por ... fondo al Oeste. Terreno alto y pintoresco ... manzana núm. 19 letra A del plano de los terrenos ... del Sr. Abeita.

[illegible]

Trifon Cárdenas

Importante remate

JUDICIAL

[illegible]

Manuel P Medrano

Judicial

De la casa calle de Moreno núm 331 ...

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la casa calle Moreno No. 334

Donde estará la bandera

El domingo 11 de Enero de 1874 á las 4 1/2 de la tarde en punto se procederá al remate por órden del señor Juez de 1.º Instancia en lo Civil doctor don Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de doña ... de la Rosa. La casa arriba indicada edificada en terreno de ... metros ... centímetros de frente al Sud por 58 metros ... de fondo con 9 piezas de azotea y tasada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez en Enero de 1872 en la suma de 141,093 pesos m/c. previniéndose que se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes.

Los interesados que gusten ver los títulos pueden pasar por la Escribanía Potosí 54 de 11 de la mañana á 4 de la tarde ... remate, ... las tasaciones ... escribanía de D. Manuel Victorica, Defensa 74 ... d23

Juan Antonio Basarte

El 1.º de Enero próximo á la una de la tarde

De una preciosa casa quinta de ... vs. de frente por 42 de fondo haciendo esquina con una casa de material compuesta de varias piezas ..., etc. toda la quinta esta plantada con árboles de las mejores frutas ..., duraznos, peras ... y otras muchas clases, esta propiedad es de gran porvenir está lindando al Norte con la quinta del Sr. Dr. Kier lo que es una hermosa propiedad d25

Wehely Gimenez y compañia

De una preciosa casa

Calle Cuyo N. 509

Transferido por el mal tiempo para el viérnes 2 de Enero á las 2 en punto.

TIENE 9 1/2 VARAS DE FTE.

Por 65 id de fdo.

Construccion moderna

Está á cuadra y media del Boulevard Callao, está en calle empedrada y con tren-via á la puerta. La casa tiene 7 piezas, oficinas y algibe, la casa tiene porton de hierro y puertas de cedro. La casa esta empapelada y lista para habitar, el barrio es magnífico local sano y alto, vecindad distinguida.

La venta se hará sin reserva, la venta se hará á cualquier precio d30

POR EL MISMO
En nuestra casa Bolivar No. 19
Por cuenta esclusiva de dos casas francesas

El mártes 30 y miércoles 31 del corriente, á plazos de costumbre, ... la mañana daremos principio á la venta de un magnífico surtido de artículos franceses cuyo pormenor es en parte como sigue:

Camisas 1/2 hilo, camisetas bordadas, medialejos, géneros para vestidos de varias clases, zarazas finas, coco, garibaldinas de lana, medias, bramantes, lienzos, brines, seda, ajuares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niños, calzoncillos de hilo, vestidos adornados para señora, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de granadina, id de seda, jaconás pintados, muselinas id, rico bramante de las mejores marcas, percales superiores, de lindos gustos, lienzos, camisas, ricos barelles y cretonas, géneros para vestidos de varias clases, zarazas finas y regulares percales surtidos, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimir finos, pañuelos de seda punzoes de la India, pantallas de paja, ligas de hilo, boas de lana, chalecos punto, gemelos coco punzó, infinidad de artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. D. Salomon M. del Carril, de una finca calle Azcuénaga N. 57, entre Santa-Fé y Arenales, 47 1/2 varas de frente, por 70 de fondo

El lúnes 12 de enero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos la finca calle Azcuénaga, N. 57, compuesta de cuatro piezas azotea, y cocina, cuya tasacion es de 90,000, pesos m/c. no pudiendo admitir oferta por menos de esta cantidad por ser demasiada baja.

Títulos superiores, por mas informes, en la Escribanía del Sr. Don Enrique Alcobendas ó en casa de los rematadores, calle Bolivar n.º 19. d27.

POR EL MISMO

De una finca calle de Garay num. 59 entre Defensa y Balcarce, 12 1/2 varas de frente al Norte por 14 1/2 de fondo al Sud.

Al mejor precio—El Viérnes 2 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño la finca calle Garay núm. 59, compuesto de 4 piezas, letrina, cocina, pozo etc.

Títulos superiores

Por mas pormenores para ver las escrituras en casa de los rematadores calle Bolivar 19. d27.

POR EL MISMO

DE UNA PRECIOSA FINCA

Calle Independencia No. 111

Por órden terminante de su dueño

A CUALQUIER PRECIO

El miércoles 31 del corriente á las 6 en punto de la tarde.

12 vs. de frente al sud

Por 36 vs. fondo al Norte

El miércoles 31 del corriente venderemos al mejor precio la finca calle Independencia No. 111.
Compuesto: 1er. patio de 2 salon piso de tablas cielos razos de yeso.
3 piezas pisos de tablas cielos razos etc.
1 pieza que cuadra el patio, umbrales todos de marmol.
2do. patio
3 piezas pisos de tablas cielos razos etc
Ademas, cocina, letrina etc.
Bonita localidad
Terreno alto
Casa hecha en cal
A que venderemos á cualquier precio, por órden terminante de su dueño.
El miércoles 31 del corriente á las 6 en punto.
Títulos superiores. Por mas informes á los rematadores Bolivar 19. d27.

Gabriel Ocampo

[illegible]

Clavel, Salas y Ca.

[illegible]

Andres Piaggio

JUDICIAL

[illegible]

¡¡ATENCION!!

CARPINTEROS Y ALBAÑILES

[illegible]

P. Malfino y Ca.

[illegible]

Severo Pizarro

Importantísimo remate

El 1.º de Enero de 1874

DIA DE FIESTA

A 10 cuadras de la Estacion Lanús, linda con los terrenos del Sr. Toscano

[illegible]

Tren gratis

Tramway hasta Constitucion, gratis

Cerveza, lunch etc.

Títulos de primer órden, escritura matriz gratis para el que compre ... lotes arriba.

Todos los compradores ... [illegible]

Los lotes están numerados desde 1 hasta 114 ... 10 vs. de frente por 55 de fdo.

La venta es al mas alto precio.

Nota—Habrá un encargado en la Estacion Constitucion para entregar los boletos para ... Lanús, y otro en la Estacion Lanús para entregar los boletos del tramway desde las 9 de la mañana. En la Estacion Lanús habrá carruages para conducir los interesados al remate, el tren saldrá de la Estacion Constitucion á las 10 y 35 minutos de la mañana, tren de regreso cada hora. d24

Pedro I. Lopez

Importante remate judicial!
De cuatro leguas de campos hermosos

Situados en la Provincia de Sta. Fé, departamento de San Gerónimo, conocido por el Lote No. 32. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Acevedo Machado.

El 10 de Enero de 1874 á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura, dinero de contado, lo siguiente.

Cuatro leguas de preciosos campos situados en el Departamento de San Gerónimo (Provincia de Sta. Fé, señalado por el lote No. 32, y dist. de la Ciudad de Sta. Fé, uno 24 leguas al Oeste con pequeña inclusion al Sud, y de San Gerónimo como 21 leguas al Oeste, con pequeña inclusion al Norte. Tiene pastos entreverados, es decir fuertes y tiernos, propios para la cria de toda clase de haciendas. Estos campos están circunvalados por cañada y Calaunes, lagunas y puede considerarse este paraje como aguada permanente. La tasacion de las 4 leguas asciende ... por sus 2/3 partes que son ... patacones ... se avisa á los interesados que los títulos son de primer órden.

Nota—Tambien prevengo á los interesados que para proveerse de informes exactos del campo y ver las escrituras, ocurran á la calle de Bolivar No. 38 ó á San José de Flores Calle de San José 42—El remate se efectuará á la hora y dia arriba indicados, en la Plaza 25 de Mayo en la parte que mira al Este de la Recova Vieja. d12

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

Situado en el pueblo de San Martin, ubicado en la calle de San Vicente, haciendo ángulo de esquina á la calle de Zarate.

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Acevedo Machado.

El domingo 11 de Enero de 1874 á las 4 de la tarde, procederé á la venta en público remate á la mas alta postura, dinero de contado, lo siguiente:

Un terreno compuesto su Area de 50 vs. de fte. al Oeste por 50 id de fdo. al Este tasado en la cantidad de $ 40,000 m/c. debiendo empezarse la venta por sus 2/3 partes que son $ 26,666 y 6 rls. m/c. Por mas informes Bolivar 38 ó en S. José de Flores calle de San José No. 42. d13

Juan Alberto Astengo

Ojo ojo ojo

IMPORTANTE REMATE

AL CONTADO

El dia 1ro. de Enero de 1874, á las 3 de la tarde, de seis hermosos lotes de terrenos

EN EL

PUEBLO DE SAN VICENTE

A una cuadra de distancia de la plaza.

SALUD, COMODIDAD, PROGRESO

En San Vicente no se conocen enfermedades
Tres lotes tienen 17 varas frente por 45 varas fondo
Tres id id 15, id id 50, id id

[illegible]

POR EL MISMO

Judicial
De una casita para pobres; al Norte, calle Parque núm. 632, donde estará la bandera

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa en la calle Independencia n. 403

entre

LOREA Y ZEBALLOS

[illegible]

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña

ROSA REYNOSO DE LIMA

El domingo 18 de Enero de 1874 á las 6 en punto

[illegible]

Francisco F. de la Serna

En la misma cumbre

DEL

Chimborazo

PARADA DEL F. C DEL OESTE

Terreno del Sr. Silveira

Frente al gracioso Challet

Del Doctor Don D. Huergo

¡PARAJE ELEVADISIMO!

A 2,200 METROS DE MORON

Circunvalado de palacates y jardines preciosos de las familias y caballeros mas notables de Buenos Aires.

(No ofrecemos desiertos)

200-Lotes-200

Del tamaño que se quiera con la ínfima base de la venta de 3 pesos vara cuadrada. A 6 cuadras de parada.

La base para la venta será 12 reales vara cuadrada.

Todos son terrenos altos, feraces y rodeados de lindas quintas sobre la estacion Ituzaingo.

Venderemos tambien

DEL MISMO PROPIETARIO

200 lotes 200

[illegible]

EL DOMINGO 4 DE ENERO

A las 11 en punto

TREN GRATIS, IDA Y VUELTA

Sale del Parque á las

SOBERBIO ALMUERSO

A la llegada

[illegible]

H. Baizan

El Domingo 4 del corriente á las 5 en punto de la tarde, ... una casa ... construida á la moderna ... en la calle de Jujuy entre Belgrano y Venezuela mirando al Este cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 10 vs. de frente por 57 vs. de fondo, 5 hermosas piezas hechas á todo costo ... [illegible]

Por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86 d31

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Enero á las 4 en punto de la tarde de una casa vieja bastante central, situada en la calle de Méjico núm ... entre Lorea y Zeballos mirando al Sur. El remate es á la mas alta postura, y por órden de varios herederos mayores de edad; el pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 3/4 varas de frente por 45 de fondo, 3 piezas de material y dos con techo de paja, cocina, letrina, pozo de rica agua, todo cercado de pared, rodeado de lindos edificios, calle empedrada y á 20 pasos del tramway.

Atencion y no faltar que la venta es infalible: títulos á satisfaccion del comprador

Por mas pormenores al rematador, Victoria 86 d30

POR EL MISMO

El Mártes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederá al remate del almacen de loza y cristales y algunos artículos de mercería situado en la calle de Entre Rios esquina á la de Comercio por órden terminante de su dueño por tener que atender otro negocio, cuyo detalle en parte es el siguiente

Platos de porcelana, id de loza piedra, id loza comun, fuentes ondas y playas de porcelana, y loza piedra, pocillos de id, ensaladeras, rabaneras, lavatorios, jarros, ... canela molida, chocolate de varias marcas, fósforos de cera, yerba argentina, azucar terciada, azul, fideos, tubos para lámparas, balanzas, y una infinidad de artículos de los tres ramos que no se detallan por su mucha estension para que estarán á la vista desde hoy para que los interesa-

[illegible]

Hidalgo y Torres

No. 5589.
¡En el Azul!

De una linda casa recien construida, situada á 4 cuadras de la Plaza al S. E. calle ancha y conocida por el nombre de Imperio. De órden del Sr. Juez de 1.º Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco de Elia.

El Mártes 9 del corriente.
En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

A las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de dicha casa siendo su terreno de 50 varas de frente por 107 de fondo; 5 piezas, techo de zinc, cochera, caballeriza, cocina, pozo de rica agua, linda arboleda de sauces, álamos y una casa hecha sin ninguna clase de economía, siendo tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 130,000 m/c. no admitiéndose oferta que no esceda de esta según órden del Sr. Juez por ser sumamente baja dicha tasacion; hoy vale el doble.

Títulos superiores, por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76 y no olvidarse q' el remate se efectuará en nuestro escritorio. d9

POR LOS MISMOS
N. 5582
JUDICIAL

En el patio de nuestra casa calle de Bolivar 76, venderemos una casita en el pueblo de San Fernando en la calle de Defensores de Buenos Aires.

¡A dos cuadras de la plaza principal, testamentaria de D. Hermenegildo Pirra y Da. Dolores Rezabal.

De órden del señor Juez de 1.º Instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.

Fijarse en la tasacion de años atras, de 61,844 pesos, 2/3 partes 41,230 pesos m/c.

Que tal! pues ahora verán los interesados la propiedad que se vende por semejante tasacion.

El lúnes 5 de Enero á las dos de la tarde en el patio de nuestra casa.

¡DETALLES!—El terreno se compone de 25 vs. fte. por 50 id de fdo. con 8 piezas material y bien construidas, cocina, pozo y letrina, cercada con pilares de material y barandilla de fierro, llena de comodidades, plantas y árboles frutales, etc.

Esta propiedad linda con los señores Lázaro Hernandez San Martin, Antonio Dodero y D. Juan Ruiz, la posicion inmejorable, pedimos á los interesados que la visiten para ver si hoy vale 200 mil pesos nada mas

Por mas pormenores á nuestra casa. d17

POR EL MISMO
Semanal de muebles
Carruages etc.
En el patio de nuestra casa Bolivar 76

El miércoles 31 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y al contado ... de muebles nuevos y usados, cristalería, cuadros etc. etc.

Nota—Las personas que deseen vender muebles ú otros artículos pueden mandar sus órdenes y serán atendidas d28

Juan Amenabar y Ca.

De un terreno

CALLE CORDOBA ENTRE

Azcuénaga y Ombú

[illegible] d23

POR EL MISMO

DE UN TERRENO

CALLE ESTADOS-UNIDOS

Entre Entre-Rios y Pozos

[illegible] d23

Importante remate

JUDICIAL

Del gran depósito de camas

DE BRONCE Y OTRAS

Perteneciente al concurso de D. Antonio Muzzio, é hijos, calle de la Piedad No. 217 1/2.

[illegible]

Manuel A. Urdinarrain

JUDICIAL

En el partido del Vecino

ESTANCIA DE DN.

Patricio Montes de Oca

[illegible]

POR EL MISMO

Gran remate judicial

EN LA

MAGDALENA

DE UNA

MAGNÍFICA FINCA

Por órden del Sr. Juez de 1. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, procederé á la venta de dicha finca, perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Montes de Oca, el Miércoles 21 de Enero de 1874 á la 1 en punto de la tarde. El terreno en que está edificada se compone de 50 varas de frente á la calle Constitucion por 50 de fondo á la de San Martin. El edificio consta de 5 piezas, zaguan, letrina y pozo, tres de las piezas son techadas con teja francesa, y las demas con paja. El zaguan y letrina son de material. El todo esta tasado en la suma de 136,866 ps. m/c. debiendo prevenirse que no se admitira oferta que bajo de las 2/3 partes de la tasacion 91,244 ps. m/c.

[illegible]

Muebles—una mesa de pino tasada en 150 ps. m/c, una ... tasada en ... 400 ps.

Se venderán asi mismo 25 postes de ñandubay tasados en 420 ps. m/c.

NOTA—Los títulos de la finca son inmejorables. Para verlos á la Escribanía de D. ... Defensa 74, 3er patio ... por mas detalles ocurrir á la casa del rematador ... d10

Antonio Zunini

Calle Libertad 39

El Viérnes 2 de Enero á las 12 del dia al contado se venderá lo siguiente

Un rico piano jacarandá nuevo flamante, ... mesas de ..., 1 idem incrustado, escritorio de ..., cómoda de caoba de 1 lavatorio de id y roble todo tallado con su juego mesa de comedor de roble sólido, roble y de nogal 1 juego de sala forrado en reps y de jacarandá con 9 piezas compuesto 1 sofá, 2 ... y sillas incrustado en nácar, roperos diferentes clases, ... 1 surtido de sillas francesas, americanas, y de la India, máquina de coser, ..., y estantes de varios tamaños, lavatorios ..., diferentes clases, sillas de montar finas, ..., espejos de varios tamaños cuadros al óleo de mucho mérito varios grabados relojes de sobre mesas, ..., fierro, lozas, cristales, porcelanas, etc. etc.

NOTA—Que aprovechen los interesados esta ocasion pues estos muebles son casi todos nuevos.

POR EL MISMO
Gran Remate.

De muebles nuevos, alhajas, y artículos de fantasia calle Libertad núm. 39.

El Sábado 2 del corriente á las 12 del dia se venderán por órden de varias casas en liquidacion al mejor precio y al contado todos los artículos cuyo pormenor se dará oportunamente. d30

POR EL MISMO
En su casa calle Libertad 39

De un variado surtido de muebles pertenecientes á varias familias que se van al campo,

El Martes 30 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender al mejor precio, y al contado lo siguiente.

[illegible]

COMEDOR—1 aparador ... [illegible]

OTRA PIEZA—1 Piano para estudio, espejo, escritorio, biblioteca, cómodas, sofás, cochesitos, camas, sillas, sillones, y otros muebles ...

En seguida se venderá ... máquina de lavar escaleras nord-americana y ...

POR EL MISMO

De otro surtido de muebles en su casa calle Libertad 39 el Juéves 1.º de Enero de 1874 cuyo pormenor se dará mas tarde. d27

Angel Aguilar

En Moron

El 1.º de Enero de 1874 venderé á la mejor postura un terreno, situado en la calle de Rivadavia, á 20 ... de la Iglesia al Este, compuesto de 17 vs. de frente por 48 ... de fondo, el remate será á las 6 de la tarde ... de la dueña de vender á la mejor postura, ... los interesados, ... de Moron compre este terreno bien situado, á 2 cuadras de la estacion y 1/2 de la plaza. d27

Juan F. Achinelly

Un campo en Chivilcoy

EN LA CAÑADA RICA

El viérnes 9 de Enero de 1874 á las 2 de tarde, á la mas alta postura y dinero de contado venderé un campo perteneciente á la testamentaria de D. Inocencio Montenegro, por órden del Señor Juez de 1ra. instancia Dr. Don Wenceslao Pacheco, y á pedido de sus herederos.

El campo dista de la plaza del pueblo de Chivilcoy cinco leguas hacia Navarro, conocido por la cañada Rica, mide el campo cinco cuadras de frente por veinte de fondo, ó sean cien cuadras cuadradas, tasado en 80000 ps. m/c. no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 53,332 ps.

El campo linda con terrenos de la misma testamentaria.

El remate se efectuará en nuestra casa de remate calle de Bolivar 134, para mas informes y ver las escrituras pueden ocurrir los interesados á esta casa de remate. d16

POR EL MISMO
Extra judicial
De una finca
Calle de Chile n. 408.
Poca plata

El miércoles 31 del corriente á las 12 en punto y á la mas alta postura y dinero de contado, venderé por órden terminante, la finca Calle de Chile n. 408, cuyo pormenor es el siguiente

Una casa con cinco habitaciones, con dos patios, pozo, altos, etc. El terreno mide 10 varas de frente al Norte, por 28 1/2 vs. de fondo. ... Los interesados pueden pasar á inspeccionarla y por mas pormenores á casa del rematador Bolivar n. 134. d27

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Manuel ..., ... herederos ó acreedores para que ... ante SS. ... á deducir ... Buenos Aires, Diciembre ... d12

[illegible] ... Escribano Secretario.

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia ..., se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes ... por el término de treinta dias ... Buenos Aires, No... Gomez,—Secretario. n29v30d

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita y emplaza por ... á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de don Luciano ..., ... Mercedes Diaz, para que ... ante su juzgado ... Buenos Aires, Noviembre 27 de 1873, Leandro M ... n28v30d

[illegible] ... Roberto Cano. n25v30d

[illegible] ... Juan L. Coronado

Juez de Paz ... Diciembre 3 de 1873—Por ... de lo que haya lugar—Anc... d3v3e

Juez de Paz de Merlo, diciembre 3 de 1873—Por ... se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el prófugo ... por el término de 30 dias ... en este Juzgado á deducir ... de lo que haya lugar—Angel M. Rodriguez—Juez de Paz. d5v6e

Se cita por el término de treinta dias á los que se consideren herederos ó acreedores en la testamentaria de don Juan M... para que en dicho plazo comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo civil Dr. D. Aurelio Prado por la Secretaria á cargo del que firma. Buenos Aires Noviembre 24 1873. Felix Sagasta Escribano Secretario. n25v30d

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Perez, don Juan Simas y don Leandro Vegas, doña Inocencia Pueyrredon, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma, Defensa 74—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1873.—Manuel Malmierca, Escribano Secretario. n27v30d

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Gonzalez y doña Jacinta Velazquez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de don Marcos Leonardo Agrelo, ... á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 20 de mil ochocientos setenta y tres.—Rufino Acosta Cardoso ... d1v4e

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Francisca Delgado para que, dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873.—L. M. Gonzalez, Escribano público. d4v6e

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Alberto Calcena ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873.—José Ignacio Robles.—Defensa 70. Segundo patio. d5v6e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Alix Saudanú ya sean como herederos ó acreedores para que al término 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria Victoria 9..., á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873—Nicanor Repetto. d11v4e

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Rosa Reynoso de Lima, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha ante SS. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873.—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. d12v13e

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Luis Beláustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Benigno Baez y doña Marcelina Dominguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten ante S. S. y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1873.—Carballo. d12v12e